



Universidad de Concepción

ACTA APROBADA EN
SESIÓN DEL 11.06.2026

SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIA N°05-2026

En Concepción, a **jueves 7 de mayo de 2026**, en dependencias del Salón Azul de la Biblioteca Central de la Universidad de Concepción, tuvo lugar la Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, **Rector**.

Asisten:

Sr. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector; Sra. PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, Vicerrectora; Sr. MARCELO TRONCOSO ROMERO, Secretario General; Sr. MARCO MOSSO HASBÚN, Pro-Secretario General y Sr. CARLOS PÉREZ WILSON, Subdirector de la Dirección Desarrollo Estratégico.

Decanas Sras.:

MABEL ALARCÓN RODRÍGUEZ, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía.
SORAYA GUTIÉRREZ GALLEGOS, Facultad de Ciencias Biológicas.
DAISY VIDAL GUTIÉRREZ, Facultad de Ciencias Sociales.
VERÓNICA YÁÑEZ MONJE, Facultad de Educación.
CLAUDIA MARDONES PEÑA, Facultad de Farmacia.
ANA MARÍA MORAGA PALACIOS, Facultad de Medicina.

Decanos Sres.:

MANUEL FAÚNDEZ SALAS, Facultad de Agronomía, Campus Chillán.
MAURICIO AGUAYO ARIAS, Facultad de Ciencias Ambientales.
ÁLVARO ESCOBAR GONZÁLEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
LUIS ROA OPLIGGER, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
EUGENIO SANFUENTES VON STOWASSER, Facultad de Ciencias Forestales.
RODOLFO WALTER DÍAZ, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
MARCUS SOBARZO BUSTAMANTE, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.
JAIME SOTO BARBA, Facultad de Humanidades y Arte.
PABLO CATALÁN MARTÍNEZ, Facultad de Ingeniería.
EDUARDO PEREIRA ULLOA, Facultad de Ciencias Químicas.
PATRICIO ROJAS CASTAÑEDA, Facultad de Ciencias Veterinarias.
LUIS OCTAVIO LAGOS ROA, Facultad de Ingeniería Agrícola.
RAÚL ALCÁNTARA DUFEU, Facultad de Odontología.

Invitados Permanentes: Asisten:

Sra. HELEN DÍAZ PÁEZ, Directora de la Dirección General del Campus Los Ángeles;
Sr. DANIEL SANDOVAL SILVA, Director Interino de la Dirección General del Campus Chillán; Sr. PATRICIO SANDOVAL URREA, Director de la Escuela de Ciencias y Tecnología, del Campus Los Ángeles y Sr. RUBÉN ABELLO RIQUELME, Director de la Escuela Educación, del Campus Los Ángeles.

Invitados: Sr. JORGE DRESDNER CID, Director de la Dirección de Desarrollo Estratégico; Sra. CAROLYN FERNÁNDEZ BRANADA, Directora de la Dirección de Docencia; Sra. TAMMY PUSTILNICK ARDITI, Directora de DEGYDS y Sra. ALEJANDRA BRITO Peña, Directora de Proyecto InES Género;



En reemplazo: del Sr. Luis Roa Oppliger, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, asiste el Sr. Jorge Figueroa Zúñiga, Vicedecano de la misma Facultad.

Representación Estudiantil: No asistió.

Excusas: SRA. VIVIANE JOFRÉ ARAVENA, Decana de la Facultad de Enfermería; y Sra. CLAUDIA TRONCOSO ANDERSEN, Directora de la Escuela de Administración y Negocios, del Campus Chillán.

TABLA

1. CUENTA.

a) **SR. RECTOR.**

b) **SRA. VICERRECTORA.**

2. INFORME DE TRASPASO A LAS NUEVAS AUTORIDADES. Expone Dr. Carlos Saavedra Rubilar. Rector.

3. INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI DE MEDIO TIEMPO. Expone Dr. Jorge Dresdner Cid. Director de Desarrollo Estratégico.

4. DIRECCION DE DOCENCIA. Expone Dra. Carolyn Fernández Branada. Directora de Docencia. Se adjuntan documentos electrónicos.

a) **Propuesta Premios Universidad de Concepción año 2025 y pendiente año 2024.**

b) **Oferta preliminar de Admisión 2027.**

5. PRESENTACIÓN PROYECTO DE INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (InES) DE GÉNERO RENOVACIÓN COMPETITIVA “SENDEROS DE EQUIDAD”. Expone Dra. Alejandra Brito Peña. Directora Proyecto InES de Género.

6. INFORME DIRECCIÓN DE GÉNERO. Expone Sra. Tammy Solange Pustilnick Arditi, Directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual.

7. VARIOS.

Se da inicio a la sesión por el Sr. Rector siendo las 09:35 horas, señalando que se trata de la última sesión en que participa esta administración.

Sr. Rector, saluda a todos los miembros del Consejo Académico e invitados especiales, y pasa seguidamente a indicar las excusas y reemplazantes respectivos que quedan consignadas en el acta directamente.



PRIMER PUNTO: CUENTA.

Sr. Rector, voy a explicar sólo un punto en esta materia a continuación, y que había informado en la sesión del 13 de marzo pasado.

a) SR. RECTOR.



El día de hoy, la Subsecretaría de Educación Superior nos hizo llegar información que claro, ya estaba publicada en El Mercurio; pero es información personalizada que estaba publicada en la prensa, y donde la nota la pueden encontrar más completa en la página 3 del cuerpo Nacional de ese diario. Entonces, es el detalle del ajuste del Ministerio y que efectivamente se le solicitó como todos sabemos, el ajuste del 3% al Ministerio; sin embargo, ellos lograron descontar de ese ajuste las recuperaciones extras de CAE. En el presupuesto anualmente del Ministerio, sólo se incorpora desde el año pasado con los compromisos que se tienen con CAE, y entonces como ha habido una mayor tasa de recuperación, lograron disminuir ahí ese fondo. Lo cual genera un impacto menor y entonces el ajuste del 3% pasa al 1.12%. El total del ajuste son 197 mil millones de pesos del cual 63,4% corresponde a Educación Superior, y el resto a Educación Escolar y de Párvulos.

Y en Educación Superior, las reducciones principales estuvieron en Gratuidad; se disminuye 46 mil millones de pesos en Gratuidad. Si bien es un monto importante, hay que recordar que Gratuidad en total son 2,5 millones de millones, y lo que hay aquí es un recorte de 46.000 millones. Porcentualmente es ínfimo, pero significativo desde el punto de vista de este monto.

Después, en Becas en Educación Superior se reduce en 4 mil millones adicionales; Becas de Mantención en Educación Superior 2.500.



Esas son las reducciones principales.

Lo informo, porque había indicado, que existía la posibilidad de ajuste en AFD u otros aportes que son estructurales para las Instituciones de Educación Superior. Efectivamente eso no se produjo. Había información de reducir AFD, AID, el Basal por desempeño para las universidades del G9, el AIWO para las estatales, y eso al menos este año, en el presupuesto 2026 no está. Recordar que esos ítems son los que están destacados de generar reajuste para el presupuesto 2027.

Así que allí las autoridades tendrán que estar atentas a eso, en el próximo proceso.

Entonces, genera tranquilidad, desde la perspectiva de que los fondos comprometidos de ingresos estables de transferencia a través del Ministerio se mantienen. Así que ese es el impacto de este punto. Eso en cuanto a cuenta de Rector.

Ofrecida la palabra, se producen siguientes intervenciones.

Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, eso significa que no hay ningún tipo de restricción a la autonomía de funcionamiento como el nuestro.

Sr. Rector, creo que hay que estar atentos respecto al 2026; lo que está presupuestado recibir, se debe recibir, no hay cambio. Pero respecto al 2027, si se concreta lo que se ha indicado en términos de ajuste va a haber ajustes significativos para el 27 y posteriores. Pero, eso será materia de la discusión presupuestaria de fin de año. Respecto a este año, se entiende como que no debiese haber cambios sustantivos. Sin embargo, de todas maneras, mantendría atención en los gastos.

Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, sí, no sé si en este punto Rector, es una pregunta muy concreta en el caso del Programa Talento, que recibimos la información de su suspensión.



Sr. Rector, Respecto del Programa Talento, tal como se dice en la nota, fue eliminada de la glosa presupuestaria 2026. Eso significa que fue eliminada durante la discusión presupuestaria 2025. Esto fue una decisión gubernamental, pero fue del gobierno anterior. Nosotros pensábamos que estaba suficientemente explícito al recibir el presupuesto 2026, porque ya no aparece en la glosa; no es que esté dentro de los ajustes que hace el Gobierno actual al presupuesto. No aparece en la glosa. Entonces, recuperar una glosa es muy, muy difícil. Les comento respecto de una glosa particular que correspondía a G9, conversamos en enero del 2023 con el Presidente Boric, a pesar de que manifestó su voluntad, el Ministerio lo mismo, pero nunca logramos que eso se revirtiese. De modo que, respecto al Programa Talento, la situación es esa, no está en glosa. Reponerlo, sobre todo cuando vienen ajustes va a ser muy difícil. No veo forma de reponerlo. Debo ser muy objetivo en ello. Y esto, de hecho, estábamos planteando algo completamente opuesto a lo que ocurrió, que el aporte del Mineduc no da cuenta de los gastos actuales del programa, y en realidad nosotros estamos, simplemente por IPC, por inflación; había disminuido en un 138 ó 140% aproximadamente el monto. Estábamos planteando que se recuperase el valor adquisitivo original del Programa; es de verdad una lástima, porque es el único programa del MINEDUC que abordaba la inclusión desde la perspectiva de la distribución, en la parte superior de la curva.... el Talento... o sea a estudiantes destacados de Educación Pública que pudiesen cursar estudios en la Universidad; son 7 Universidades, 6 que están en G9, y la Universidad de la Frontera. Entonces lo que queda aquí es tomar decisiones sobre la continuidad. Este año, y eso es importante sobre lo que comentaba; este año el Proyecto funciona con ahorros. No es que se haya destinado un presupuesto complementario para que se mantenga el Programa. El Programa mantenía una cierta Caja por orden que se impuso en estos últimos años, para generar una respuesta a situaciones críticas como ésta. Y esa Caja permitía dar continuidad a procesos y otras actividades. Esa es la que se va a consumir este año. Y para el próximo año, la administración deberá adoptar decisiones de cómo continúa el Programa. Hay salidas, pero, las salidas que uno observa van en el sentido contrario a la inclusión, que era lo que promovía el Programa; que es incorporar estudiantes que puedan pagar. Y esos estudiantes que pueden pagar, sus padres, por supuesto que son estudiantes que tienen otras alternativas. Y entonces allí deberá evaluarse qué sentido tiene continuar con el Programa.

Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, sí, quería agradecer la aclaración sobre Talento porque yo lo tenía escrito. No, no lo entendí como usted lo está explicando, a pesar de que soy bastante buen lector. Porque no se sabía en qué momento se había quitado el financiamiento. Decía, se nos informó por la Subsecretaría que no hay más financiamiento; pero no decía cuándo, no decía en qué momento se quitó. Entonces agradezco la aclaración.

Sr. Rector, lo que pasa es que efectivamente todo es correcto, la Subsecretaría nos informó, y nunca se nos informó antes que se había rebajado en el presupuesto.

Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, eso me llama la atención porque pienso que la discusión podría haber sido el año pasado, así como ahora estamos diciendo: 'estemos atentos a lo que va a ocurrir', el año pasado o no estuvimos atentos, o lo que pasó es que no nos dimos cuenta de que esto se rebajó.

Sr. Rector, nadie se percató de que había sido eliminado ... ¿por qué? Porque está dentro de una glosa muy extensa, dentro de 30 ó 40 programas que estaba, en una línea y esa se eliminó. Y, de hecho, quienes se percataron fueron las personas de Talento, no nosotros. Las personas de Talento que están administrando se dieron



cuenta que no llegaban los recursos, avisaron; eso generó consultas desde las Universidades, y la Subsecretaría respondió. Lo que pasa es que cuando dice “Eliminado Ley de Presupuesto 2026” se subentiende. Pero aprendimos también, y lo mismo se lo comenté a la Subsecretaría que por ser explícito, no costaba nada poner ‘Aprobada 2025’, pero lo subentendimos.

Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, claro, pero como que ahí hay otra discusión... nacional, paralela, que tiene más o menos que ver con lo mismo, se produce esa confusión.

Sra. Vicerrectora, Sí, pero sólo aportar que está el factor que señala que no toda la gente tiene que tener tanta claridad y que lo que es el presupuesto de un año, se aprueba el año previo; está el factor de que hay otra discusión, pero está el factor de Medios que desinforma.

Si ustedes miran nuestra nota sólo dice eso. Sobre esta nota nuestra, de la Dirección de Comunicaciones, sale Radio Biobío, sale Canal 13TV, diciendo en un titular que los ‘reajustes actuales traen como consecuencia...’, entonces, la gente no mira nuestra nota directamente, mira el titular de Radio Biobío, el titular de Sabes, y entonces también, los consumidores bien informados, ahí desde la Academia tenemos que poner el foco.

b) SRA. VICERRECTORA.

No tengo cuenta de la Vicerrectora. Sólo quería decir dos cosas.

Una, que estoy tratando de responder a las múltiples solicitudes que están llegando en estos días, que no sé por qué hay una tasa más alta de solicitudes de distinto tipo desde las Facultades y Escuelas. Yo voy a hacer lo posible por atender. Las resoluciones que yo tomo a lo largo de mi gestión han estado siempre basadas en los informes de los organismos competentes. Entonces, no estoy solo respondiendo, sino que estoy pidiendo habitualmente los informes a Dirección de Personal, que es mi mayor interlocutor, a veces son otras reparticiones, y debo disponer de estos informes para poder tomar decisiones. Haré lo máximo que pueda hasta el día 13 de mayo, pero las cosas que se reciban esta semana es probable que pueda tener alguna información. Las cosas que se reciban el 11 de mayo van a ir a solicitud a DirPer y lo va a resolver el próximo Vicerrector.

Y lo número dos, es que quería agradecer el trabajo colaborativo, el apoyo, en las comisiones que hemos generado en este Consejo Académico, y toda la articulación que hemos tenido en estos 4 años en que a mí me ha tocado desempeñar el cargo. Ha sido realmente un agrado trabajar en esto y, para mí, además una fuente incansable de aprendizaje que es algo que siempre valoro.



Universidad de Concepción

SEGUNDO PUNTO: INFORME DE TRASPASO A LAS NUEVAS AUTORIDADES.
Expone Dr. Carlos Saavedra Rubilar. Rector.

2. Informe de traspaso a las nuevas autoridades

Comunidad que **avanza**



udec.cl

5



Rectoría UdeC
Periodos 2018-2022 y
2022-2026

Cuenta Pública

Concepción, abril de 2026

Tabla de contenido

Listado de autoridades periodos 2018-2022 y 2022-2026	3
Presentación	5
Contexto institucional actual y desafíos externos	6
Formación: pregrado, postgrado y aprendizaje permanente al servicio del país	10
Investigación, creación artística, innovación y desarrollo: arte, ciencia y tecnología al servicio del país	17
Vinculación con el medio: la Universidad en diálogo con la sociedad	24
Gestión institucional: personas, procesos y sostenibilidad para una universidad de excelencia	31
Aseguramiento de la calidad: mejora continua, planificación estratégica y excelencia institucional acreditada	37
Elementos transversales de crecimiento y excelencia	41
Palabras al cierre	47

Listado de autoridades en los periodos 2018-2022 y 2022-2026

Rector	Carlos Saavedra Rubilar
Jefe/a de Gabinete	Valeria Montero Benítez
Director de Desarrollo Estratégico	Jamie Soto Barja
Subdirector/a Desarrollo Estratégico	Jorge Desiderio Cif
Director de Proyectos Institucionales	Carlos Pérez Wilson
Directora de Comunicaciones	Melvin Cabrería San Martín
Directora Unidad de Santiago	Paulina Rincón González
Directora de Equidad de Género y Diversidad	Alba Montecinos Gula (DEPE)
Subdirectora de Equidad de Género y Diversidad	Tatiana Moreno Benítez
Director Campus Chillán	Fernando Venegas Traba
Subdirector Campus Chillán	Marcelo Angulo González
Directora Campus Los Angeles	Tatiana Pastillón, André
Subdirector Campus Los Angeles	Luz Stefania Muñoz
Vice rectoría	Micaela Valdovinos Perabla
Directora de Docencia	Ximena Gausche Marchetti
Subdirector/a de Docencia	Claudio Muñoz Tabar
Director/a de Postgrado	María Delmar Urzúa
Subdirector de Postgrado	Yana Pereira Reyes
Coordinadora Formación Permanente	María Inés Pizarro Verdejo
Directora de Bibliotecas	Ramona Manzanarez
Subdirectora de Bibliotecas	Paulina Bustos Segura
Directora de Servicios Estudiantiles	Jamie Contreras Álvarez
Subdirectora de Servicios Estudiantiles	Claudio Jiménez Aguila
Secretaría General	Rodrigo Pizarro González (DEPE)
Vice rector de Asuntos Económicos y Administrativos	José Ramírez Hincapié
Directora de Personal	Clara Parra Triana
Director de Finanzas	Cecilia Rubio Rubio
Director/a de Servicios	Oscar Lermenda Vera
Director de Tecnologías de la Información	

Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos	Romina Reyes (DEPE) (interina)
Vice rectoría de Investigación y Desarrollo	Santiago Chaves Lavín
Director de Investigación y Creación Artística	Andrés Rodríguez Tardes
Director/a de Desarrollo e Innovación	Ronald Montecinos Cif
Vice rectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio	Andrés Catalán Lohos
Director/a de Relaciones Institucionales	Jorge Castañeda JEMEC
Director/a de Relaciones Internacionales	Pablo Catalán Martínez
Subdirectora de Relaciones Internacionales	Claudio Maggi Campos
Dirección de Vinculación Social	
Dirección de Extensión	
Dirección de Pírcateca	
Directora Revista Atena	
Director Editorial	



tenemos en torno al Proceso de Acreditación por ejemplo, a los planes de mejora, y eso debe fluir en forma continua en términos institucionales. Y ese es el esfuerzo que se ha realizado y lo que estamos haciendo no sólo entregarlo al equipo de la Administración, sino entregarlo a los cuerpos colegiados superiores de la institución, con todo el material; hoy se lo entregamos al Consejo Académico, y también al Directorio de la Corporación. Y la Cuenta Pública además se va a entregar a toda la comunidad.

Ahora estoy abordando la Cuenta Pública. Y está ordenado de esa manera allí la Cuenta Pública; es la síntesis de la síntesis. De la documentación donde esto esperamos a más tardar el día de mañana, los documentos a través del Secretario General, hay un pequeño tema todavía de diagramación de este documento que se está planteando.

Y esto es la letra chica, pero simplemente es, a propósito de agradecer, es la oportunidad también de agradecer a todos los equipos, a todas las personas que participaron durante este periodo en distintas responsabilidades institucionales. En cada una de las unidades asociadas a la Rectoría, a las unidades asociadas a la Vicerrectoría, a la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, y la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio.

Esta síntesis, como indico, muestra el esfuerzo y el compromiso de todos estos equipos de trabajo, y que por supuesto, contó con la colaboración de los cuerpos colegiados superiores, del Consejo Académico y del Directorio; en el caso del Consejo Académico con su estructura permanente: Comisión de Fácil Despacho, también los grupos de Facultades que siempre contribuyen a entregar información para las distintas actividades del quehacer académico institucional, pero también las Comisiones 'ad hoc' especiales que se desarrollaron durante este tiempo. Entonces, aprovecho ahí de agradecer la labor de cada una y cada uno de ustedes; todos saben en qué actividad participaron y si no, sus antecesores en los cargos en quienes están aquí, y es agradecer ese trabajo colectivo como institución, en función de los proyectos que se desarrollaron durante este tiempo.

Es el primero, es la Cuenta Pública, va a ir acompañado del formato; es un documento extenso escrito y un video donde se cuenta y lo vamos a entregar la próxima semana, los documentos en forma previa.

Respecto del Informe de Traspaso, simplemente puse la primera y última página para que vean la extensión del documento. Son 560 páginas, que resumen el trabajo y las actividades desarrolladas por todas las Direcciones de la institución. Además, se complementan con algunos proyectos institucionales estratégicos, transversales, que se desarrollaron durante ese tiempo.

Se entrega también información documental de respaldo de todo esto. No había forma de entregarlo en físico, en papel, y fue todo en formato digital el jueves pasado, en la tarde. Son varias decenas de Gigas de información que están allí de respaldo, de todos los proyectos, de todas las actividades, y entonces, de manera de poder construir sobre esta base.



Y tal como lo hicimos hasta el día de ayer; el día de ayer se hizo la entrega oficial del Centro Institucional de Simulación en Salud, pero también se hizo entrega del nuevo Portal Web de la Universidad, el que es digital para el desarrollo en plataforma; es decir, seguimos trabajando hasta el último día como lo hemos hecho todo este tiempo. Y eso, simplemente, allí de nuevo, allí en el respaldo lo pueden ver, pero el documento de traspaso entonces cubre, todas las unidades de la administración central, incorporando todas las Direcciones, las Vicerrectorías, todos sus Departamentos, pero además incorpora la información de los tres Campus; lo que se ha hecho desde las direcciones, se entrega el material documental de respaldo en cada una de esas unidades. Y eso es lo que conforma, este respaldo digital.

De manera de que, si alguien quiere consultar el estado de avance de proyecto o de iniciativa, va a estar presente.

Un aspecto que para nosotros como administración central es clave de entregar en términos institucionales, más allá de los respaldos de todas estas iniciativas, es la información documental de respaldo del Proceso de Acreditación Institucional. Básicamente, constituye una memoria del Proceso de Acreditación. Y esto, sabemos la importancia que tiene en términos estratégicos para la Universidad a fin de obtener la mejor acreditación posible. Fue difícil obtener información al inicio del Proceso de Acreditación, aquí la Vicerrectora que en ese momento estaba en la Subdirección de Desarrollo Estratégico ... fue difícil... no lo digo como una crítica, sino que como un hecho objetivo. Incluso, obtener el documento de Acreditación, no el respaldo, no la información de respaldo, sino que el documento mismo, y entonces eso hace que las actividades de la próxima administración se dificulten. No queremos que eso ocurra, bajo ninguna circunstancia. Queremos que la Universidad siga transitando por una mejor gestión cada vez; una buena gestión que permita entonces el que los próximos procesos se desarrollen sobre la actividad o la información previa. De manera de no estar cambiando o improvisando respecto a determinadas situaciones.

Nos parece fundamental que eso se haga, y por eso lo entregamos en esta forma, y esperamos que el próximo cambio de Administración ocurra algo similar. De manera que la comunidad conozca qué se ha hecho y sobre qué desarrollamos nuestras actividades.

Respecto de este punto no hay posibilidad de entrar al detalle de qué hacemos en cada uno de los puntos; pero ustedes, al tener acceso al documento van a tener acceso a toda la información que está disponible en cada uno de estos ámbitos y que por supuesto involucra a las unidades académicas en su quehacer; están los Procesos de Acreditación, están los resultados de los procesos de Acreditación de carreras donde corresponde, los procesos de funcionamiento del MAC en cuanto a los Mecanismos Internos de Aseguramiento de la Calidad; está toda la información de datos, del Sistema de Control de Gestión está toda la información de los procesos institucionales, presupuestarios y demás procesos fundamentales de la institución. Así que creemos, que es un documento valioso, que es un esfuerzo que agradezco a cada uno de los equipos; no existen prácticas, no existen formatos ni modelos para esto, y construimos a partir de la propuesta que hizo la Jefa de Gabinete; se le pidió la colaboración, a cada una de las unidades para lograr este documento.

Sra. Vicerrectora, no es algo que tenga que ver con la Cuenta, sino que tiene que ver con el Informe de Traspaso, tener claridad, cuando lo vean, no es una Memoria; la Memoria de la Universidad es pública, y la tenemos año a año y está ahí. Entonces, no se van a encontrar las cosas que se disponen en la Memoria. Pero es para decirle



a quienes asumen la conducción de la Universidad, esto hemos hecho estos años, estos procesos están instalados, y estos son los desafíos, porque además se nos pidió que en cada área dijéramos; estos son los desafíos con las proyecciones. No sé, estoy pensando en la Vicerrectoría, nosotros informamos en dos niveles: todo lo que tiene que ver con las Direcciones que dependen de la Vicerrectoría, pero por otra parte hay procesos que lleva la Vicerrectoría que son transversales a toda la formación y otros, que no tienen que ver con formación sino con lo que siempre hemos denominado la Prorrectoría, verdad; todos los procesos que tienen que ver con la carrera Académica.

Entonces, claro esto es lo que hemos hecho, estas son las fases de regularización, pero esta es la proyección. Otro tanto, hemos hecho, al modificar el Reglamento de Personal, un resumen evidentemente, porque el Decreto del Reglamento de Personal está ahí, la discusión está en las Actas del Consejo Académico, no replicamos todo aquello. Pero esta es la proyección, modificar los manuales de esos procedimientos, evaluación de las Facultades, terminar la instalación de Planta Docente en aquella Facultad, o sea como un poco tener claridad. Esa es la mirada, no es una Memoria, no van a encontrar el detalle porque eso está publicado año a año en la Memoria. De hecho, mañana en la Junta de Socios haremos la Memoria Integrada Universitaria del año 2025. Nos corresponderá a nosotros dar cuenta de aquello. Eso quizás como matiz, porque es importante.

Ofrecida la palabra se producen las intervenciones siguientes.

Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, sí, bueno, a pesar de no haber visto el documento todavía, quiero felicitar y saludar la iniciativa. Porque es lo que se busca en una institución, mejorar procesos, y creo que todo lo que facilite la continuidad. Comparto con la Vicerrectora que toda esa información está, pero andarla buscando en dónde está, para quienes asumen o para lo que se requiera, creo que es muy valioso que se genere este documento. Y ojalá se mantenga como una práctica para el futuro y se generen otras instancias también de mejora. Así es que solamente saludar y felicitar la iniciativa.

Sr. Rector, la Memoria es el resumen, es lo que tenemos que reportar, pero aquí está lo documental, están las bases, están los datos sobre los cuales construimos, está toda esa otra información de respaldo. En el único aspecto que yo me referí a una Memoria Documental es al proceso de Acreditación, porque ese sí, es un proceso que se requiere documentar, por ejemplo, en qué nivel de avance estamos, cómo se va a hacer la continuidad del proceso, cómo llegamos a él.

Decana de la Facultad de Medicina, primero quería manifestar, o compartir qué difícil tuvo que haber sido recibir una administración sin esto. Que fue lo que les pasó. Y que bien y que aprendizaje recibimos todos de que es así como uno tiene que hacer un Traspaso, de Decanatura, y de Rectoría. Y generar un Traspaso en la administración me parece que se debiera hacer de esta manera.

Y qué importante para todos nosotros como cuerpo académico, cuerpo colegiado, Consejo Académico, es que con esto nosotros tenemos claridad de poder hacer una vigilancia de que los procesos continúen, de que los trabajos continúen, de que lo avanzado siga avanzando. Creo que nos facilitan, pero también nos obliga a poner mucha atención a este documento y no guardarlo en nuestros computadores; sino que creo que tenemos una nueva tarea de leer un libro de 560 páginas, cierto, que no quede empastado y bonito guardado. Nos deja una tarea que debemos agradecer porque este documento nos va a facilitar poder hacer nuestro trabajo y que tiene que



ver con la continuidad, el progreso y la mejora de nuestra institución. Nuevamente un aprendizaje como Decana que agradezco a la actual Administración, de cómo se tienen que hacer bien las cosas.

Sr. Rector, quiero reforzar el tema de que esto es algo que nos habría gustado recibir, pero como no está en las prácticas institucionales, no existe la obligación, y eso es yo creo que es importante, es decir; quiero indicar que es importante ir construyendo cultura institucional sobre todo en la gestión. ¿Por qué? Porque la gestión se ha profesionalizado enormemente en los últimos años. Y esto tiene que ver con un cambio cultural, un cambio en la forma de funcionamiento de la Educación Superior.

La Educación Superior que nosotros estamos viviendo no es la que existía en los años 2000 ni 2015; esta es otra, está todo profesionalizado, los mecanismos, las formas de rendir cuenta, la forma de transparencia, son completamente diferentes. Entonces, yo creo que por un lado es aprendizaje institucional, pero por otra parte es ponernos al día en los cambios culturales, en los cambios institucionales, en los cambios normativos que ha habido durante este tiempo. Y para facilitar el curso también institucional.

Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, me sumo a las palabras del Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, y de la Decana de la Facultad de Medicina, y quiero hacer una bajada un poquito más ligada, junto con el agradecimiento, porque nos abre las perspectivas de las Decanaturas también, cuando hacemos los traspasos. Entonces creo que aquello es extremadamente valioso para iniciar un proceso, cualquiera que sea, en las distintas administraciones, o en los distintos niveles de las administraciones y es una medida, que va mucho más allá de lo muy valioso que es esta medida.

Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Igualmente me sumo a todas las palabras y yo estoy en un periodo de cierre de mi Decanatura y me pone una vara un poco alta, pero le pedí a la Directora de Escuela que hiciera un resumen de lo que han sido los procesos que se han vivido, y la verdad es que uno se empieza a encontrar con sorpresas de cosas que ni siquiera se acordaba. Así que la verdad, es que me sumo a todo lo que se ha dicho, voy a tratar de hacer algo parecido.

Sr. Rector, lo importante es que, además, a las comunidades les permite dimensionar, y porque muchas veces no se ve la gestión que se hace en los diferentes niveles. Normalmente uno se queda a nivel personal, con la queja, pero no con el resto. Entonces, esto es para mostrar que se avanza; se avanzó antes, se avanza ahora y se deberá seguir avanzando.

Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, bueno, me sumo a los agradecimientos y recalcar lo que está diciendo. Realmente impresionante que de manera voluntaria se genere esta documentación y este seguimiento del trabajo realizado y con esa perspectiva de apoyar a la institución.

Sr. Rector, **entonces** les vamos a hacer llegar los dos documentos, mañana tanto en la Cuenta Pública, y para la comunidad la Cuenta va a estar acompañada de un video, durante la próxima semana, para poder entregarlo a toda la comunidad.



TERCER PUNTO: INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI DE MEDIO TIEMPO.

Expone Dr. Jorge Dresdner Cid. Director de Desarrollo Estratégico.

Sr. Rector indica, que corresponde continuar con el Informe de Evaluación del PEI de Medio Tiempo, a cargo del Director de la Dirección de Desarrollo Estratégico, quien expone seguidamente, indicando, que junto con la citación a la presente sesión se adjuntaron los documentos respectivos, que serán tenidos a la vista agregándose al final del Acta, formando parte de la sesión, y que en su exposición se servirá de las siguientes diapositivas.



Director de la Dirección de Desarrollo Estratégico, mi tarea es presentar los Resultados de Evaluación de Medio Tiempo del Plan Estratégico Institucional 2021-2030.

Para aquellos miembros del Consejo Académico que no estaban en ese momento, simplemente indicarles que, cuando se aprobó el Plan Estratégico en el año 2020, una de las dudas que surgía era con la extensión del Plan, que era de 10 años. Este era el primer Plan Estratégico que cubría un periodo de tiempo tan largo, y por lo tanto era claro que podía haber dudas sobre la extensión del plazo, y el Consejo Académico junto con aprobar el Plan Estratégico pidió, que se hiciera una evaluación de medio tiempo.

Esta evaluación de medio tiempo, como el Plan se aprobó en diciembre del 2020, en diciembre del 2025 es el medio tiempo del Plan Estratégico, por lo tanto, correspondía esta evaluación. Esto se realizó entre marzo 2025 y marzo del año 2026, y la verdad es que el Consejo Académico no fue muy específico sobre qué tenía que incluir esta evaluación. Por lo tanto, desde la Dirección de Desarrollo Estratégico hemos tenido que considerar esto y básicamente lo que hacemos aquí son 3 cosas:



Evaluación de medio tiempo

Origen de la Evaluación

Al aprobar el PEI en el año 2020 el Consejo Académico solicitó una evaluación al quinto año de implementación

La evaluación se realizó entre marzo de 2025 y marzo de 2026



Diciembre
2025

Objetivos

- 1 Revisar si los supuestos iniciales del plan se sostienen a la luz de los cambios del entorno.
- 2 Examinar si la formulación inicial del plan responde al diagnóstico inicial.
- 3 Verificar si el plan efectivamente sirvió para alinear a la comunidad universitaria detrás de su propósito.

desarrolloestrategico.udec.cl

- Primero: revisamos los supuestos, sobre todo de las condiciones de entorno que estuvieron detrás de la definición del Plan Estratégico. O sea, para definir el Plan Estratégico se hizo un análisis del entorno de Educación Superior, y eso por supuesto, llegó a la definición de cuáles eran los objetivos que se iban a implementar.
Y entonces, lo que nosotros hacemos primero es revisar si los supuestos iniciales del Plan se sostienen, a la luz de los cambios que han ocurrido en este periodo.
- Lo segundo, que también hacemos es examinar si el Plan responde al diagnóstico que la institución había hecho de sí misma. Y este diagnóstico incluía debilidades que podía haber en el funcionamiento de la institución, oportunidades de mejora, y por lo tanto, lo que vemos es si efectivamente estas debilidades y oportunidades de mejora que se identificaban en el diagnóstico, están debidamente formuladas en el Plan.
- Y, lo tercero que hacemos, es verificar si efectivamente el Plan sirvió para guiar a la comunidad universitaria detrás de sus propósitos, que es el Plan Estratégico.

Entonces, son 3 elementos que nosotros vemos, y, por lo tanto, si ustedes observan la estructura del informe, está mirada de esa forma.

Hay un análisis del entorno, un análisis interno, y miramos en cierta medida, la estrategia de alineamiento que, es una forma, yo diría imperfecta, de mirar el alineamiento, pero es lo que pudimos hacer.



Estructura del informe			
	Análisis del entorno	Análisis interno	Estrategia de alineamiento
Foco	Documenta cambios relevantes ocurridos entre los años 2019 – 2025	En qué medida los elementos del diagnóstico inicial fueron incorporados en el PEI	Caracterizar el funcionamiento de los mecanismos de alineamiento
Método Análisis de contenido temático	Se revisó la evolución de los elementos del entorno y los cambios que ocurridos entre 2019 y 2025	Análisis de consistencia entre los elementos diagnósticos y objetivos estratégicos y específicos del PEI	Se sintetizó información recogida a través de agentes clave internos para caracterizar el funcionamiento de los mecanismos
Revisión	7 ejes temáticos con su evolución e implicancias para la UdeC.	Análisis de cobertura por dimensión	Clasificación según funcionamiento de cada mecanismo, facilitadores, obstaculizadores y oportunidades de mejora en su ejecución.
desarrolloestrategico.udec.cl			

Y entonces, sobre el análisis del entorno, básicamente lo que hacemos es mirar los cambios que han ocurrido en el entorno de la Educación Superior entre el año 2019, que es el año cuando se terminó el análisis de entorno del Plan Estratégico, y el año 2025. Hay cambios que han ocurrido, importantes, que no fueron considerados. Hay cambios que a lo mejor ya no son relevantes, hay cambios que a lo mejor son aún más relevantes. Y entonces, básicamente lo que hacemos, es una revisión; hacemos revisión de bibliografía de distintas fuentes, también la revisión del análisis que hace la Dirección de Desarrollo Estratégico sobre el entorno, y también algunas entrevistas externas, a agentes a actores externos del mundo de la Educación Superior.

Y entonces, revisamos eso, y esto básicamente lo ordenamos en 7 ejes temáticos para mirar la evolución y las implicancias. Esa es la primera parte.

La segunda parte, hacemos el análisis interno. Básicamente lo que hacemos aquí es mirar si aquellos elementos del diagnóstico original se reflejan de buena manera en la formulación de los objetivos estratégicos y de los objetivos específicos. O sea, simplemente es un análisis de consistencia si lo que la institución dijo en su momento que había que mirar, y había que tratar de resolver está bien reflejado en los objetivos estratégicos que tiene el Plan.

Y entonces, ahí hacemos un análisis de cobertura por dimensión.

Y luego, en la estrategia de alineamiento, lo que hacemos aquí es básicamente caracterizar cómo los mecanismos del lineamiento del Plan han funcionado. Y los mecanismos de alineamiento ¿qué es lo que son?: son mecanismos que intentan que toda la comunidad universitaria se ponga detrás del Plan. Y se los voy a mostrar.

Y aquí, se recogió información, a través de entrevistas de diferentes personas, autoridades, pero también personas que trabajan a nivel de la administración y que están relacionados con los mecanismos de alineamiento.



Entonces eso, en términos grueso, es el Informe. Por temas de tiempo no voy a poder ver los detalles, pero ustedes los tienen, los pueden mirar, pero sobre el análisis del entorno básicamente nosotros identificamos 7 categorías de análisis. Tiene que ver con:

- Las transformaciones normativas que han ocurrido en el entorno, después de la Ley de Educación Superior, generación de la Superintendencia de Educación Superior, todos los temas que han cambiado con las distintas Leyes o normativas que nos están afectando. Y específicamente, lo que es los sistemas de Acreditación institucional.
- Cambios demográficos, sociales y perfiles estudiantiles, que es lo que ha pasado con la composición de la matrícula, de la composición de los estudiantes que están llegando a la Educación Superior.
- Transformación digital e inteligencia artificial. O sea, transformación digital existía como categoría en el año 2019; e inteligencia artificial claramente es algo nuevo. Pero tener claro que nadie se podía imaginar que íbamos a tener una pandemia de COVID como la del año 2019.
- Cambio climático, sustentabilidad e innovación es otra categoría.
- Posicionamiento institucional e internacionalización.
- Economía y financiamiento de Educación Superior.
- Los temas de desarrollo de Inclusión, diversidad y equidad.



Son todos elementos del entorno que existían al año 2019 y que fueron incorporados en el análisis.

Entonces, nosotros miramos elementos y dijimos 'han aumentado', 'han disminuido', 'han desaparecido', 'hay otro'. Y la verdad es que la respuesta es que varios de estos elementos se han intensificado. No identificamos elementos completamente nuevos, sino que, básicamente que hay desafíos distintos por la dimensión que toman estos elementos, por ejemplo: inteligencia artificial, internacionalización, etc.

Y entonces, la conclusión básica que hacemos es que todas las categorías del análisis se mantienen; algunas se intensifican y surgen nuevas categorías que se pueden incorporar en estos elementos centrales de análisis.



Y luego miramos la cobertura que tienen estos elementos en la formulación del PEI, como estas categorías se reflejan en los objetivos estratégicos y en los objetivos específicos del PEI.

Cobertura de elementos del entorno en formulación del PEI					
Ejes temáticos/ Dimensiones PEI	Formación	Investigación	Vinculación	Gestión	Calidad
Transformaciones normativas y aseguramiento de la calidad	●	●	●	●	●
Cambios demográficos, sociales y perfiles estudiantiles	●	○	●	●	○
Transformación digital e inteligencia artificial	●	●	●	●	○
Cambio climático, sustentabilidad e innovación	●	●	●	●	○
Posicionamiento institucional e internacionalización	●	●	●	●	○
Financiamiento de la Educación Superior	●	●	○	●	○
Inclusión, diversidad y equidad	●	○	○	●	○
"En conjunto, estos resultados sugieren que, de cara a la segunda mitad del período de implementación del PEI, la atención institucional no debiera necesariamente orientarse tanto a redefinir sus ejes estratégicos, como a profundizar, ampliar y actualizar la consideración de ciertos elementos del entorno que han adquirido mayor relevancia."					

Entonces, tenemos 3 categorías:

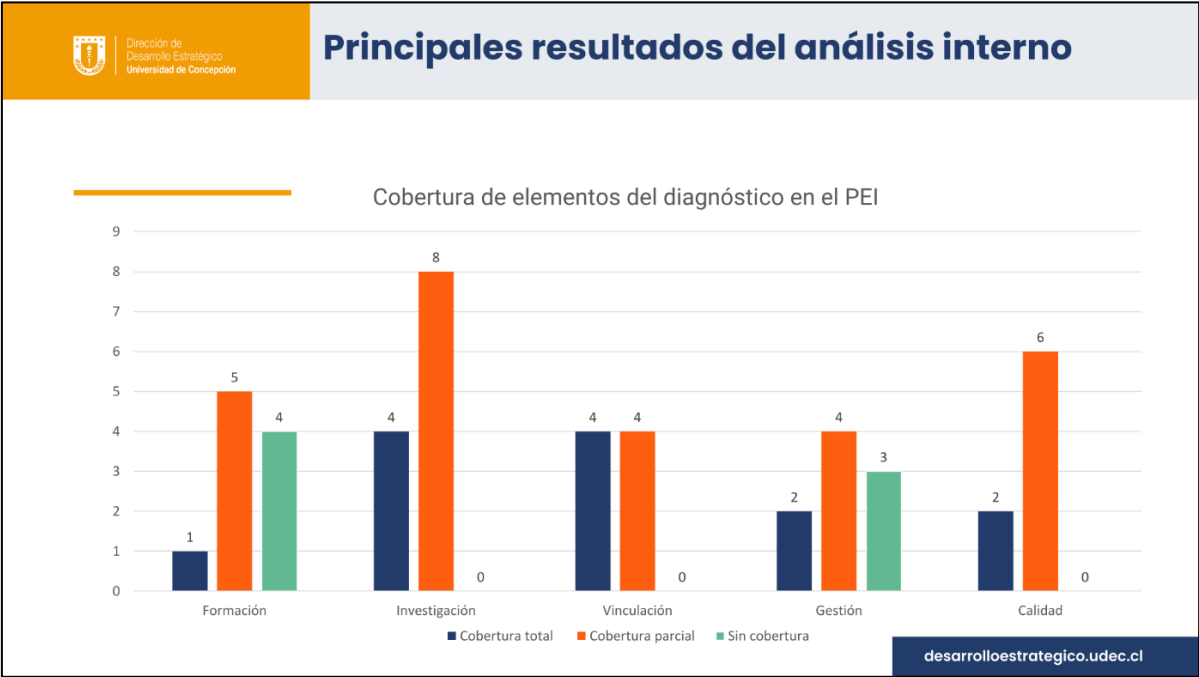
- La categoría Cobertura Alta. Básicamente cuando el elemento está incorporado en todos los objetivos estratégicos de la dimensión. Cada dimensión puede tener uno o más objetivos estratégicos; entonces, cuando están todos incorporados los objetivos estratégicos, tenemos un ícono que está completamente en negro.
- Cuando en alguno de los elementos, o en alguno de los objetivos estratégicos o en alguno de los objetivos específicos, entonces figura con cobertura parcial.
- Y cuando no está en ninguno, entonces está simplemente con blanco.

Nivel de cobertura de los elementos internos en la formulación del PEI 2021-2030	
 Dirección de Desarrollo Estratégico Universidad de Concepción	
Ícono	Interpretación
●	Cobertura Alta: el elemento del diagnóstico interno está incorporado explícitamente en algún objetivo estratégico de la dimensión, que aborda el núcleo del elemento del diagnóstico. El elemento está incorporado de manera directa y con prioridad estratégica.
●	Cobertura parcial: el elemento del diagnóstico interno está incorporado explícitamente a nivel de objetivo específico o de manera implícita o indirecta en algún objetivo estratégico de la dimensión. Aborda parcialmente el elemento del diagnóstico. El elemento está considerado, pero con menor jerarquía o alcance limitado.
○	Sin cobertura: el elemento del diagnóstico interno no se encuentra incorporado en ninguno de los objetivos de la dimensión a nivel estratégico ni específico. El elemento no tiene traducción en la formulación de la dimensión específica, pero podría, sin embargo, estar cubierto en otra dimensión.
desarrolloestrategico.udec.cl	



De modo que, por supuesto, no todos estos elementos tienen que estar en todas las dimensiones. Pero, básicamente, el mensaje que nosotros vemos cuando hacemos este análisis, es que, en conjunto, los resultados sugieren que de cara a la segunda mitad del periodo de implementación del PEI, la atención institucional no debiera necesariamente orientarse a redefinir sus ejes estratégicos. Sino que se puede profundizar, se puede ampliar, se puede actualizar la consideración de alguno de los elementos del entorno, pero no tiene mayor relevancia. O sea, creemos que el análisis de entorno que se hizo originalmente sigue válido. Hay cambios, por supuesto, pero no significa que haya que generar un cambio fundamental de la forma en como está planteado el Plan Estratégico Institucional.

Esa es la opinión de la Dirección de Desarrollo Estratégico.



Después, en los niveles de cobertura de los elementos internos en la formación del PEI, aquí también usamos esta forma de mostrar los resultados con íconos.

- Hablamos de cobertura alta, cuando el elemento que fue diagnosticado y que debería ser resuelto por el Plan Estratégico, está explícitamente en algún objetivo estratégico.
- Cobertura parcial, cuando el elemento de diagnóstico está considerado explícitamente en algún objetivo específico o de alguna manera en algún objetivo estratégico.
- Y sin cobertura, cuando el elemento de diagnóstico no se encuentra formulado en los objetivos estratégicos.

Ahora, aquí hay un tema importante que yo creo que se debe tener claro. Esto que no esté en la formulación no significa necesariamente que no se haya abordado. ¿Por qué?, Atendido, que hay elementos que se realizan a través de iniciativas, pero que no están detallados específicamente en los objetivos estratégicos.

Y lo que nosotros encontramos, identificamos los distintos elementos de diagnóstico y los ordenamos aquí, por dimensiones, entonces tenemos algunas dimensiones donde vemos que la cobertura es total; algunas, la cobertura es parcial; y en algunos donde no están con cobertura.



Allí vemos que en la dimensión de Formación y en la dimensión de Gestión, existen algunos elementos que no tienen cobertura en la formulación de los objetivos estratégicos. Por lo tanto, ahí efectivamente hay posibilidades de mejorar esta formulación.

Simplemente para dejar claro el punto, por ejemplo, aquí en Formación -estas tablas están en el informe-, pero tenemos Educación Continua, tenemos Gestión de la Información por uso de Datos, y que aparece sin cobertura. Eso no significa que no se haya hecho algo. Hay muchas cosas que se han hecho en esta área. Pero lo que significa es que la formulación no los recoge de buena manera.

Síntesis del análisis institucional (ejemplo)		
Elemento diagnóstico 2019	Cobertura	Evidencia del entorno
Formación	●	Mayor presión por resultados y empleabilidad, Cambios en perfiles profesionales, IA
	◐	Nuevos actores y oferta global, Mayor heterogeneidad estudiantil, Expansión de trayectorias no lineales, Demanda por formación interdisciplinaria, Nuevas exigencias pedagógicas
	○	Aprendizaje a lo largo de la vida, Analítica institucional, Mayor competencia global, Cambios en demanda y presión financiera
Investigación	●	Mayor competencia internacional, presión por rankings e impacto científico, Mayor competencia por fondos, reducción de financiamiento basal, Mayor demanda de impacto económico y transferencia tecnológica, Problemas complejos requieren enfoques interdisciplinarios; presión por colaboración
	◐	Mayor complejidad tecnológica, necesidad de equipamiento avanzado y uso compartido, Mayor relevancia del postgrado y formación de capital humano avanzado, Mayor demanda de vinculación con industria y transferencia aplicada, Mayor complejidad del sistema I+D+i, necesidad de coordinación institucional, Sobrecarga académica, competencia por talento, exigencias de productividad, Nuevas exigencias de productividad, interdisciplina e impacto no alineadas con incentivos, Necesidad de decisiones basadas en datos y gestión del conocimiento científico, Exigencias globales de sostenibilidad, impacto social y alineamiento con ODS

Después, está el Ciclo de Gestión Estratégica. Nosotros hemos estado hablando fundamentalmente sobre Formulación, este ciclo probablemente ustedes lo conocen, que tiene 4 etapas: La Formulación, la Implementación, el Seguimiento, y el Hito de Evaluación.





Y cuando vamos a la Implementación, bueno, aquí hubo un trabajo enorme, que tiene que ver primero, con la gobernanza del Plan Estratégico... cómo se maneja. Definimos distintas dimensiones, definimos toda la estructura para manejar las dimensiones. Se tuvo que definir los objetivos específicos, se tuvo que definir las iniciativas, se tuvieron que definir los indicadores, se tuvieron que definir las metas, los plazos, los responsables, el financiamiento, etc.

Entonces, aquí hubo un gran trabajo, y una parte del trabajo tiene que ver con la Estrategia de Alineamiento. O sea, cómo nosotros logramos que la institución, que la comunidad universitaria se coloque detrás del Plan Estratégico.

De modo que, ahí se diseñó una estrategia que tiene 3 componentes que se denominan: Comunicar, Involucrar y Supervisar, y que es la parte que vamos a mirar a continuación.

También decir que en Seguimiento se hicieron muchas cosas, como son los Tableros de Gestión, las reuniones de Seguimiento y Reportes Anuales que se presentan al Consejo Académico, que es el cómo se hace el Seguimiento de esto.

Y la Evaluación, que es lo que estamos haciendo hoy día.



Dirección de
Desarrollo Estratégico
Universidad de Concepción

Principales resultados estrategia de alineamiento

Caracterización funcionamiento mecanismos de alineamiento

Proactivo

El mecanismo incorpora instancias permanentes de **evaluación, seguimiento y ajuste**, verificando sistemáticamente si las acciones implementadas están contribuyendo efectivamente al logro del PEI.

Activo

El mecanismo cuenta con responsabilidades, roles o procedimientos definidos y orientados a contribuir al alineamiento con el PEI.

Reactivo

El mecanismo existe en la institución, pero su contribución al alineamiento con el PEI se produce únicamente ante solicitudes externas o requerimientos específicos.

Componente	Mecanismo	Tipo de mecanismo
Comunicar	Políticas institucionales	Activo
	Noticias UdeC	Reactivo
	Redes Sociales Institucionales	Reactivo
	Comunicaciones vicerrectorías	Activo
	Página web PEI	Reactivo
Involucrar	Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Formación MAQ	Activo
	Diálogos Presupuestarios	Proactivo
	Planificación Estratégica de Facultades	Activo
	Sistema de evaluación de proyectos	Activo
	Proyectos de fortalecimiento institucional UCO que responden al PEI	Activo
	Fondos internos	Activo
	Inducciones y capacitaciones	Activo
Supervisar	Monitoreo y seguimiento PEI	Proactivo
	Rendición de cuentas a organismos colegiados	Activo

desarrolloestrategico.udec.cl

Entonces, principales resultados de la estrategia de alineamiento, básicamente nosotros identificamos un montón de mecanismos de alineamiento, hablamos de que hay organismos que tienen un carácter proactivo, un carácter activo, y un carácter reactivo, dependiendo de cómo funcionen y por ejemplo, en el componente de;

- Comunicar, nosotros identificamos las políticas institucionales. Las políticas institucionales es una forma de comunicar lo que se quiere:
 - Noticias UdeC,
 - las redes sociales institucionales,
 - las comunicaciones de las Vicerrectorías,
 - la página web del PEI.Todo esto tiene que comunicar el Plan Estratégico a la comunidad. No son los únicos mecanismos. Hay otros mecanismos que se pueden desarrollar, por ejemplo: las comunicaciones a nivel de las Facultades, que es un mecanismo también de comunicación, que no está incluido aquí.
- En Involucrar, tenemos
 - el Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Formación el MAQ,
 - tenemos los Diálogos Presupuestarios,



- tenemos la Planificación Estratégica de Facultades,
- tenemos un Sistema de Evaluación de Proyectos,
- los Proyectos de Fortalecimiento Institucional llamados UCO,
- los fondos internos, inducciones y capacitaciones.

Si uno mira cada uno de estos elementos, son elementos que están llamados a involucrar a la comunidad con el Plan Estratégico.

- Y luego tenemos en Supervisar: Monitoreo y Seguimiento del PEI, y
- Rendimiento de cuentas a organismos colegiados.

De modo que, lo que esto hace es el análisis que nosotros realizamos; es fundamentalmente tratar de identificar cómo están funcionando estos mecanismos. Y si es posible buscar oportunidades de mejora de estos.

Pero, además, aparte que se puede también desarrollar; es el introducir nuevos mecanismos que permitan a la comunidad involucrarse con el PEI.

Y entonces, aquí lo que tenemos, básicamente es una definición del tipo de mecanismos, dependiendo de cómo los actores visualizan el funcionamiento de estos mecanismos. Porque esto está basado en entrevistas que se hicieron a distintos actores.

Y entonces se identifican una serie de Oportunidades de Mejora:

- Operacionalización de políticas. Básicamente de que las políticas lleguen y se identifiquen de mejor forma en prácticas concretas.
- Evaluación de mecanismos.
- Desarrollo de capacidades.
- Comunicación estratégica. Tenemos todavía que fortalecer la comunicación estratégica del Plan Estratégico Institucional.
- Articulación de mecanismos.



Dirección de
Desarrollo Estratégico
Universidad de Concepción

Principales aprendizajes para la Estrategia de alineamiento

Oportunidades de mejora



Operacionalización de políticas
Traducción de políticas en prácticas concretas.



Evaluación de mecanismos
Evaluar la capacidad de los mecanismos para alinear el quehacer con el PEI



Desarrollo de capacidades
Continuar desarrollando capacidades institucionales para el alineamiento estratégico.



Comunicación estratégica
Fortalecer la comunicación estratégica del Plan Estratégico Institucional (PEI).



Articulación de mecanismos
Articular los distintos mecanismos de alineamiento para mayor impacto.

También se recogen **facilitadores** como contar con un liderazgo comprometido, contar con instrumentos formalizados o incentivos asociados a recursos; y **obstaculizadores** tales como la priorización de la operación por sobre la estrategia, brechas en los sistemas de información y la falta de una estrategia comunicacional en torno al PEI

desarrolloestrategico.udec.cl

No voy a entrar en los detalles, eso está en el informe, pero la verdad es que se identifican distintas oportunidades de mejora.

También se habla aquí de recoger facilitadores para la estrategia de alineamiento, y también obstaculizadores.

Página 21 de 70



Resumen:

- Las condiciones de entorno siguen vigentes, solamente que ha habido cambios en el entorno que hay que considerar, y eso hay que ver la forma de incorporarlo en una eventual reformulación del Plan Estratégico Institucional. Que no signifique necesariamente cambiar la estructura, pero sí significa buscar bien los énfasis.
- Los elementos levantados en el diagnóstico institucional en su mayoría están cubiertos por la formulación del Plan Estratégico vigente, sin perjuicio de que se pueda ajustar mejor la formulación para que considere, todos aquellos elementos de diagnóstico institucional.
- Se ha avanzado en el desarrollo de mecanismos que permiten alinear a la comunidad universitaria en torno del PEI, pero también existen oportunidades de mejorar algunos mecanismos y eventualmente, incorporar nuevos mecanismos.
- Y básicamente una reflexión aquí, creemos que, la idea básica de generar una mirada de largo plazo de 10 años se sostiene... , el sistema se sostiene; y que esto ha permitido también la instalación de capacidades y la consolidación de mecanismos formales y mayor involucramiento de los actores institucionales.
- Por supuesto, este informe presenta un análisis que hace la Dirección de Desarrollo Estratégico sobre el PEI, discute vías para revisar e incorporar elementos que no han sido plenamente incorporados. Y a este Consejo Académico le va a corresponder definir y discutir las modificaciones que considere pertinentes y la forma de abordarlas.



Dirección de
Desarrollo Estratégico
Universidad de Concepción

Conclusiones

1

Las condiciones del entorno que moldearon el PEI siguen siendo vigentes, aunque con mayores niveles de exigencia.

2

Los elementos levantados en el diagnóstico institucional están en su mayoría cubiertos por la formulación del Plan Estratégico vigente.

3

Se ha avanzado en el desarrollo de mecanismos que permiten alinear a la comunidad universitaria en torno al PEI, pero existen oportunidades de mejorar algunos mecanismos, y eventualmente incorporar nuevos.

4

Los antecedentes analizados sugieren que la envergadura de los desafíos abordados en el PEI exceden un horizonte de mediano plazo, y que un marco temporal extendido ha favorecido la instalación de capacidades, la instalación y/o consolidación de mecanismos formales y un mayor involucramiento de actores institucionales.

5

Este informe presenta un análisis del PEI y discute vías para revisarlo e incorporar elementos que no han sido plenamente incorporados. A este Consejo Académico, le corresponderá discutir y definir las modificaciones que considere pertinentes, y la forma de abordarlas.

Y con eso, gracias por la atención.

Ofrecida la palabra se producen intervenciones siguientes.

Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, muchas gracias al Director por su exposición, y es un tema de los grandes avances que se ha hecho en este periodo, y reflexionaba sobre ese último lineamiento azul de enfoque de alineamiento de la comunidad al Plan Estratégico y creo, que cuando nos toca estar en estos espacios de toma de decisión, tener una carta de navegación tan clara como el Plan Estratégico Institucional, ayuda muchísimo.



Me imagino que en todas las Facultades, pero en la nuestra, porque particularmente en el último tiempo surgían siempre estas grandes preguntas, como ¿qué Universidad somos?, ¿qué Universidad queremos ser?, ¿qué Facultad somos?, ¿qué Facultad queremos ser?, ¿hacia dónde vamos?, y a veces, la gente espera que esas respuestas se den en conversaciones... que no está de más que se den en conversaciones... pero el hecho de tener un documento; facilita, cuando a uno le hacen esas preguntas y eso nos ha permitido, reducir incertidumbre de parte de nuestras comunidades más pequeñas que son las Facultades; incluso cuando nos toca interlocutar con otros actores claves dentro de la Universidad.

Entonces, sólo tengo felicitaciones, agradecimientos y el propósito; conecto, en lo último que decía el Rector, de esta cultura de la planificación, la cultura del traspaso, la cultura de control de gestión interna y creo que esta es una enorme herramienta.

Yo no me canso de decirlo incluso afuera, cuando preguntan ¿y la Universidad de Concepción...? bueno, tenemos un PEI, tenemos tres pilares, tenemos tres ejes misionales muy claros, y yo creo que eso es un tremendo valor para la institución. Así que, sólo gracias.

Decano de la Facultad de Ingeniería, muchas gracias por la presentación, Director. Muy completa por lo demás. También se conversaba en el punto anterior, de lo que uno empieza a visualizar sobre la gestión de la Universidad en general, las gestiones universitarias. Es la profesionalización de la gestión. El Rector lo decía muy bien hace un rato atrás, que la Universidad hoy día es bien distinta a lo que era en términos de gestión de la Universidad hace 30, 40 o 50 años. Quizás hace 10, 15 o 20 años. Que nos demanda focalización, concentración, dedicación. Los tiempos son distintos... me refiero a los tiempos de trabajo, de una actividad profesional como es la Planificación Estratégica. Muy diferente a lo que ocurría hace 20 o hace 30 años atrás. Por ende, celebrar, felicitarlo y también a su equipo.

En función de la construcción de un Plan Estratégico, y a continuación el seguimiento, el monitoreo que es bastante complejo también, porque justamente cuesta levantar la información, como lo mencionaba el Rector anteriormente. Quiero destacar ese punto. La gestión universitaria no es la misma que hace años atrás. La competencia es compleja, el posicionamiento es difícil de alcanzar, y se necesita una actividad profesional focalizada y de calidad. Así que felicitaciones Señor Director.

Lo otro, comentario/pregunta. Escuchándolo, yo tengo una opinión y la voy a expresar. Pero me gustaría saber su opinión.

En estos 5 años de ejecución del Plan Estratégico en la Universidad, cuál cree usted que es la actividad o más bien el vector o el ámbito de acción que más ha destacado por parte nuestra o que se ha consolidado de mejor forma, en estos 5 años.

Lo que uno modestamente piensa, en los últimos años, con la ejecución de este Plan lo que uno visualiza es que la Universidad ha adquirido; esto es discutible, por cierto, pero es lo que uno se ha construido como opinión:

- Un mejor y mayor posicionamiento en desarrollo tecnológico,
- Un mejor y mayor posicionamiento en transferencia tecnológica, con la acción de los académicos, las académicas, y justamente, con la profesionalización del desarrollo tecnológico en la gestión, o la transferencia tecnológica en la gestión.

Esto no significa, en mi opinión, que el resto no haya progresado. Pero, a muchos de nosotros nos toca participar en estructuras o instituciones nacionales, donde no



estamos en el entorno local nuestro muy queribles pero también bastante especial en algunas ocasiones. Y los comentarios positivos, incluso celebraciones de las capacidades que tiene la Universidad de Concepción en ese ámbito, destacan muy por sobre el promedio.

Entonces lo que uno empieza a visualizar, sin entrar en el centro de lo que hace usted Director, en función del seguimiento o el monitoreo de los datos, uno empieza a sentir que hay un posicionamiento de la Universidad de Concepción, que no es normal, y que no ha sido una circunstancia casual, como resultado. Sino que más bien un esfuerzo y profesionalización de la gestión universitaria en ámbitos del desarrollo y la transferencia tecnológica.

A todos nos ha tocado estar en escenarios en que uno dice y piensa, en forma bastante simple, ojalá estuvieran todos nuestros colegas acá, y escucharan lo que están diciendo de nosotros personalidades relevantes del ámbito nacional, en función de esas áreas.

Así es que me gustaría conocer su opinión. Sin incomodarlo, por supuesto.

Decana de la Facultad de Medicina, quería agradecer al Director la presentación, pero en algún minuto sentí que estaba en una clase de Gestión Estratégica, qué maravilla, pensé eso. Qué buena clase, pero era una presentación.

Tomando las palabras del Decano de la Facultad de Ingeniería, y la profesionalización de la gestión, creo que la palabra Estrategia también tiene que estar muy presente en la gestión que hacemos desde la institución Universidad; pero también desde cada una de nuestras Facultades. Hoy la gestión es estratégica. Y la estrategia tiene que estar en cada una de las actividades que nosotros vamos desarrollando en nuestras Facultades, porque de esa manera contribuimos al PEI. El PEI es de la institución, pero la institución somos desde las Facultades. Por lo tanto, me parece que la gestión estratégica desde las Facultades ha cobrado mucha importancia también en los últimos años. Y a veces las estructuras de las Facultades no dan cuenta de la importancia que tiene el dedicar tiempo y energía a la gestión estratégica.

Entonces, quizás también preguntarle, o qué consejo nos puede dar a las Facultades de cómo interactuar con la Dirección de Desarrollo Estratégico, pero no dejar en manos solo de la Dirección toda la planificación estratégica o la gestión estratégica, sino también cómo desde las Facultades asumimos esa responsabilidad. Más allá de tener un plan. Yo no sé, en realidad todas las Facultades tienen Plan Estratégico, me imagino.

Director de la Dirección de Desarrollo Estratégico, aclara que la mayoría, no todas; pero sí, todas están trabajando en su Plan Estratégico.

Decana de la Facultad de Medicina, todas tenemos, o estamos trabajando, pero no es tener un plan no más, es que el plan hay que ejecutarlo. Y hay que comunicarlo. Y hay que hacer seguimiento, y hay que evaluarlo. Entonces, ¿cómo en la estructura de las Facultades podemos hacernos cargo también de eso en compañía y en colaboración con la Dirección?.

Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, bueno, me sumo a las felicitaciones y agradecimientos por el trabajo hecho y por la presentación. También, reflexionando al respecto mientras se exponía esto, debía tomarse algo así, como iba a decir, la



Biblia, pero era demasiada religiosa la analogía; entonces es como la hoja de ruta o la brújula que no solamente los que se dedican a la administración universitaria, es decir, ustedes y nosotros, sino que es la brújula y la hoja de ruta que todos deberían entender, o sea toda la comunidad universitaria. No solamente académicos sino también administrativos; todos, toda la comunidad y estudiantes también. Y es nuestro deber siempre bajar esta información, cada vez que podamos, a esta comunidad. Porque es muy fácil perder la senda. Y entregar un mapa de cómo retomar la senda es precisamente el Plan Estratégico. Así que, agradezco el trabajo, el esfuerzo hecho, y creo que es de los temas más esenciales el tener esta hoja de ruta tan clara, y tan elaborada, tan participativamente en muchas de las instancias que nos tocó trabajar.

Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, también quería sumarme a lo que se ha señalado por el Decano de la Facultad de Ingeniería y por los otros dos Decanos, con respecto a la importancia que es tener un Plan Estratégico orientador. Y quisiera también resaltar y agradecer el apoyo que por parte de la Dirección de Desarrollo Estratégico dio a la Facultad para lo que es la elaboración del Plan Estratégico nuestro. Entonces, ahí hay un elemento que hace grande también en esto de ir bajando del Plan como tal, institucional, a lo que son las Facultades. Creo que eso es un rol relevante y que solamente lo menciono porque en una parte del documento dice que otra línea de fortalecimiento apunta a la articulación entre los distintos mecanismos de alineamiento de la Planificación Estratégica de la Facultad, etc. O sea, no es que no esté, pero que queda tan, así como otra línea. A lo mejor... es muy relevante así que habría que relevar más ese apoyo y la fortaleza que significa tener una Unidad, que está mirando un Plan y que va haciendo que todas las Facultades podamos alinearlos también con esa mirada estratégica.

Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, obviamente felicitarlo por la gran acción que se ha desarrollado en estos 8 años en la Dirección de Estudios Estratégicos. Francamente mi experiencia, tengo una larga experiencia en la Facultad; ha sido primera vez que se toman en serio el Plan Estratégico. Antiguamente se habían hecho, pero la verdad, no servían para absolutamente nada. Y eso se ha transmitido desde la Dirección central, no es cierto, desde su Dirección, y de la Universidad en su conjunto hacia las Facultades.

Tengo una mirada un poco diferente. Discrepo un poco de mis colegas; o sea, sin duda que es así, pero creo, que hay otro ámbito que quería destacar; la gran Facultad de Ingeniería obviamente, una Facultad pequeña está opinando; pero se nos abrió y creo que a muchas Facultades otra mirada que no teníamos, que era la Vinculación con el Medio.

Creo, que a nosotros nos hizo, como Facultad, un despertar, organizarnos, valorar la vinculación con el medio que no estaba en nuestra Biblia, como diría nuestro Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, y por lo tanto eso ha sido un aporte significativo.

Se está trabajando con seriedad, y como dice la Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, nos ha ayudado también a avanzar con Facultades en diferentes ámbitos y tener una ruta muy clara internamente; alinearlos con la Universidad.

Así es que felicitaciones por esto y realmente ha sido un tremendo aprendizaje para avanzar en forma ordenada, en forma mucho más profesional como dijo el Decano de la Facultad de Ingeniería, y como han dicho varios.



Director de la Dirección de Desarrollo Estratégico, Bien, antes que nada, quiero agradecer todas las expresiones y, agradecimientos, valga la redundancia. Se los voy a hacer llegar a todo el equipo. Pero creo que es importante entender, que esto no lo hace la Dirección de Desarrollo Estratégico, esto lo hace toda la Universidad. Lo hacen los equipos centrales, que tienen que llevar el Plan Estratégico a la práctica, y lo hacen también las Facultades cuando desarrollan las distintas acciones que nos permiten mostrar los resultados que hay aquí. Creo, que eso es lo primero. La Dirección lo que puede hacer es tratar de organizar y tratar de apoyar. Pero esto no funciona si no es con el apoyo de toda la comunidad universitaria. Y por lo tanto, una de las cosas que nosotros pretendemos con este informe es, ver cómo podemos mejorar ese apoyo. El trabajo que las Facultades han hecho, en términos de sus Planes Estratégicos, es central. ¿Por qué? Porque alinea los Planes Estratégicos de las Facultades con el Plan Estratégico de la institución.

Entonces, diría, hay que tener claridad sobre esa mirada. Esto no lo hicimos nosotros. Lo hizo la institución. El Decano de la Facultad de Ingeniería, me puso un pie forzado que lo voy a evitar. Creo, que lo que sí se vislumbra es el posicionamiento de la institución. Yo no me voy a abanderar por un determinado posicionamiento. Pero sí, cuando uno sale afuera, se da cuenta que la posición que la Universidad de Concepción tiene hoy día, es distinta a la que tenía hace años atrás. Y esto, a lo mejor es tecnológico, pero también tiene, por ejemplo, que ver en equidad de género. Y tiene que ver en diversas dimensiones, entonces no me atrevería a decir, que en un solo ámbito donde la institución se ha posicionado. Y eso es importante. La institución se posiciona en distintos ámbitos que es porque se está haciendo el trabajo en forma adecuada.

Eso vuelve a lo anterior, el Plan Estratégico no lo hace un grupo... lo hace toda la institución.

Y efectivamente creo que aquí hay una discusión que se debe mantener que tiene que ver con profesionalización de la gestión.

Porque nosotros, somos académicos y la institución necesita gente profesional en gestión. Y eso, la forma en cómo lo hemos hecho es formalmente decirle a algún otro académico 'ya, hazte cargo de esto' y ya... y bueno de repente salen algunos que son muy buenos y hay otros que no.

Pero lo que necesitamos, es instaurar en la estructura orgánica de la Universidad esta capacidad de gestión, que apoye el trabajo académico. Porque eso es, lo que siempre le digo al equipo de la Dirección. O sea, nosotros somos una unidad de apoyo. Lo que es central en la institución es el trabajo académico. Pero necesitamos hacer ese trabajo de apoyo de la forma más profesional posible. Creo que ese es un desafío que la institución tiene, cómo profesionalizar la gestión.

Bueno, agradezco los comentarios y al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, le digo que para nosotros el trabajo que están haciendo de los Planes Estratégicos de las Facultades es fundamental. Esa es la forma en cómo llegamos a todas partes de la Universidad. Y eso hay que profundizarlo; entonces, si en el documento no está bien enfatizado, bueno, hay que mejorarlo.

Decana de la Facultad de Farmacia, por supuesto sumarme a los agradecimientos y al trabajo, porque somos parte, como usted dijo de ese trabajo, a través de los planes de desarrollo, que tributamos a su vez a Desarrollo Estratégico.



Pero creo, que un punto bien relevante en esa profesionalización, ha sido contar con los gestores estratégicos. Yo creo que eso también hay que relevar, porque eso permite, sobre todo aquello que están más alejados y que ven esto como en papel, aterrizarlo a hechos concretos. Eso es relevante y se agradece contar con ese apoyo porque lo profesionaliza.

Director de la Dirección de Desarrollo Estratégico, esa ha sido nuestra estrategia, Decana.

Sr. Rector, muchas gracias Director. También agradecer por supuesto el liderazgo de la Dirección durante estos 8 años de la Dirección de Desarrollo Estratégico y a los equipos; a este avance, a esta sistematización del quehacer estratégico. Lo comentaba ayer, hay dos lugares que son claves en la Universidad; uno es la Dirección de Desarrollo Estratégico; digo desde el punto de vista de la gestión, que son clave en este avance que es la Dirección de Desarrollo Estratégico, es básicamente el cerebro de la institución y que tiene esa relevancia, y por lo mismo, es importante ir incorporando estos elementos, ir incorporando esa profesionalización, y no es trivial desde la academia.

Hay algunas películas claramente que muestran... o textos que muestran claramente esto de los egos en la academia; y en las dificultades que nos generan en las relaciones y en los reconocimientos a las demás personas.

Pero hoy día, los profesionales que trabajan el área de gestión, como esta y otras, que son profesionales formados muchas veces en nuestra casa de estudios, con estudios de Magister y a veces de Doctorado con especializaciones muy profundas en gestión, entonces, eso es ir construyendo una estructura permanente en el quehacer institucional. Eso, gestores de estrategia... estratégicos que facilitan el trabajo en las Facultades. Hoy día la planificación estratégica no es superflua, permite a la institución avanzar en forma ordenada, sistemática, planificada, en función de las metas que se plantea en cada una de las áreas. Que estos van avanzando las áreas, pero nos interesa que avance la institución en su conjunto.

Por supuesto, que en determinados momentos pueden aparecer otras áreas más o menos destacadas a nivel nacional o internacional, pero lo que mueve... lo que mueve, lo que atrae a los estudiantes, lo que genera el reconocimiento de la comunidad, lo que nos genera los vínculos más profundos, es el avance estratégico institucional. Es que todas las unidades estén comprometidas con ese desarrollo. Que todas las unidades aporten a ese desarrollo como se hace. Que cumplamos con los objetivos-metas que nos hemos planteado como comunidad. Esto no es un proyecto de una administración. No es un proyecto de un periodo específico, sino que es la definición institucional para el crecimiento.

Entonces, esa es la perspectiva y como muy bien dijo el Director al final de su presentación, este es el Informe, la evaluación a los 5 años. Le corresponderá a este Consejo, junto a las nuevas autoridades definir los cambios, los énfasis, los acentos, para estos próximos 5 años. Pero está toda esta base de trabajo que facilitará esa tarea a este cuerpo colegiado y a los demás.

Así que muchas, muchas gracias.

DIRECTOR DE DESARROLLO ESTRATÉGICO. Muchas gracias.

Se producen aplausos.



CUARTO PUNTO. DIRECCION DE DOCENCIA. Expone Dra. Carolyn Fernández Branada. Directora de Docencia.

- a) **Propuesta Premios Universidad de Concepción año 2025 y pendiente año 2024.**
- b) **Oferta preliminar de Admisión 2027.**

Sr. Rector señala, que el siguiente punto, que abarca dos materia separadas fijadas en las letras a) y b) del mismo, corresponde presentarlo a la Sra. Directora de la Dirección de Docencia, quien lo hace a continuación, sobre su **letra a) relativa a Propuesta de Premios Universidad de Concepción año 2025 y pendiente año 2024** indicando, que junto con la citación a la presente sesión se adjuntaron los documentos respectivos sobre las señaladas materias, que serán tenidos a la vista agregándose al final del Acta y formando parte de la sesión, como también, que en su presentación se servirá de las siguientes diapositivas.

Propuesta Premios Universidad de Concepción año 2025 y pendiente año 2024.
a)

Propuesta Premios Universidad de Concepción año 2025 y pendiente año 2024

Dra. Carolyn Fernández Branada
Directora de Docencia

Comunidad que **avanza**



Universidad de Concepción

udec.cl

Directora de la Dirección de Docencia, sólo en contexto y que ya se conoce, nuestro Decreto 2012 modificado en el año 2018 y 2020, donde se definen los tiempos, los criterios y los requisitos de postulación o más bien de revisión, para que las y los estudiantes meritorios de este Premio puedan cumplir con todo aquello, según las diapositivas siguientes.



Contexto.

Decretos 2012-034; 2018-075;
2020-037



Artículo 1. El “Premio Universidad de Concepción” es el máximo galardón académico que la Universidad otorga a los estudiantes de pregrado. Se concede anualmente en cada carrera, al/la estudiante que haya **egresado el año académico inmediatamente anterior, obtenga el más alto promedio ponderado de notas entre todos los/las egresados/as y cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 3° del Reglamento.**

Artículo 3. Los Decanos y directores generales de campus deberán **presentar** al/la Vicerrector/a, para conocimiento y resolución definitiva al Consejo Académico **antes del 15 de abril de cada año**, fecha en que quedará cerrado el proceso de presentación de postulantes, los **nombres** de los/las estudiantes de las respectivas unidades académicas que tengan derecho al referido premio por **cumplir todos los requisitos establecidos en el artículo 1 y los que a continuación se indican:**

Comunidad que **avanza**

- Haber cursado los estudios interrumpidos en un número de semestre igual o menor al que contempla el plan de estudios de la carrera.
- Haber cursado en la Universidad de Concepción todas las asignaturas correspondientes al plan de estudio de la carrera y haberlas aprobado en primera oportunidad.
- No se aceptarán postulantes al Premio Universidad de Concepción que hayan convalidado una o más asignaturas cursadas en otras instituciones de Educación Superior, sean éstas, nacionales o extranjeras, con excepción de los/las Estudiantes en Intercambio, dentro del marco de convenios vigentes con la Universidad.
- Los/as candidatos/as al Premio que presente convalidación de asignaturas no deberán tener asignaturas reprobadas en la carrera de origen.
- Haber obtenido el promedio ponderado de notas más alto de todos los egresados del año académico anterior. Dicho promedio no podrá ser inferior a 5,7 (cinco coma siete) en la escala de 1 a 7. Para calcular el promedio ponderado final, en cada asignatura se multiplicará la nota obtenida por los créditos respectivos y luego, se dividirá la suma de esos productos por el total de créditos del plan de estudios cursado. Este promedio se obtendrá hasta con una centésima.
- No haber sido sancionado con alguna de las medidas establecidas en el reglamento de Normas de Conducta de Estudiantes.

Comunidad que **avanza**

Contexto.

2021-168 Artículo transitorio
al Decreto 34-2012 (*) para
situaciones pendientes por
procesos no concluidos

*En el CA del mes de mayo de
2023 se decidió extender las
condiciones del Decreto 2021-
168 para todos los casos
pendientes



Modifícase el Reglamento Premio Universidad de Concepción, incorporándose a su texto la siguiente nueva Disposición Transitoria.

“Aquellas Facultades y Unidades Académicas, que no puedan cumplir con la obligación de presentar al Vicerrector los nombres de sus estudiantes que postulen al Premio Universidad de Concepción, en la forma establecida en el art. 3º del presente reglamento, Decreto U. de C. 2012-034, a causa de no haber concluido sus procesos formativos al día 15 de abril de 2021, de manera excepcional podrán formular la presentación de sus candidatos, hasta el fin del año académico subsecuente a aquel en que cese el estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, declarado por Decreto Supremo N°104, de 18 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y el tiempo en que éste sea prorrogado”.

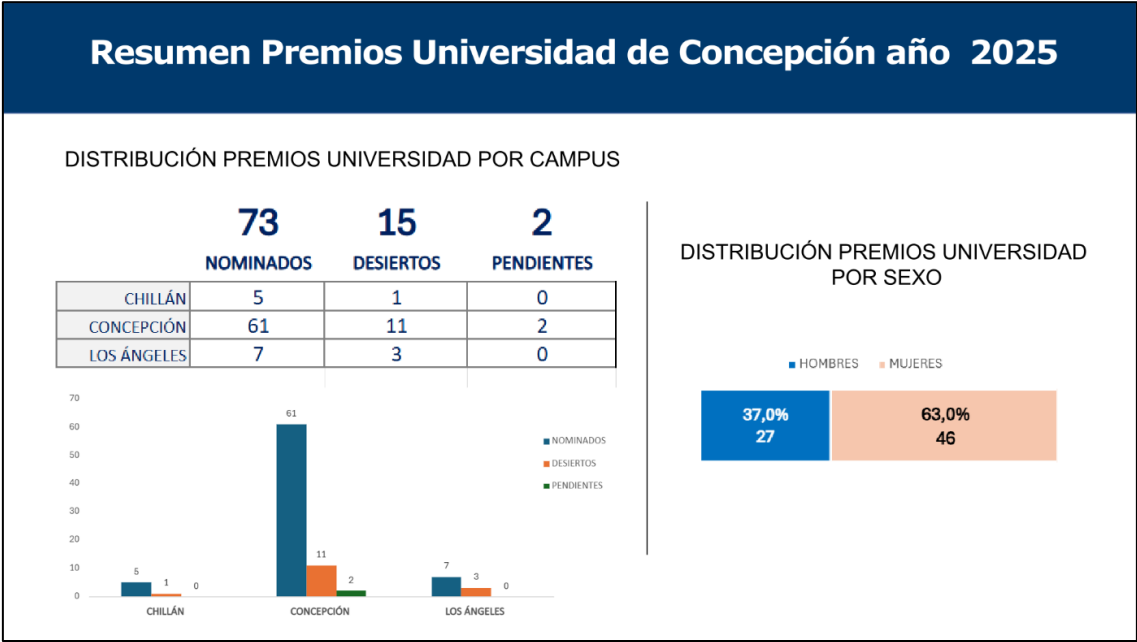
La presente modificación entrará a regir a contar del 6 de mayo de 2021.

Comunidad que **avanza**



Y entonces, en ese contexto, la propuesta enviada por las Facultades fue revisada, en ese orden y: también, recordar, el Decreto Transitorio que, en el año 2021, a causa de la pandemia se aprobó y se decidió en el año 2023 extenderlo todo el tiempo que fuese necesario hasta terminar con todos los procesos no concluidos por esta razón. Las propuestas se revisaron y recibieron las cartas de vuelta con la revisión de aquello, con las observaciones si es que las tenían, y con la aprobación final si es que efectivamente no había ninguna apreciación.

Es bueno decir entonces que el Premio del año 2025 tiene 73 personas nominadas, 5 en Chillán, 61 en Concepción, y 7 en Los Ángeles; 15 Premios desiertos por no cumplimiento de requisitos, distribuidos como se puede apreciar tanto en el gráfico como en la Tabla. Y pendientes, 2 en Concepción por procesos no concluidos, que se dirá a continuación.



Como siempre, en el histórico que hemos revisado, las mujeres tienden a obtener este Premio en mayor cantidad que los hombres; sigue la misma tendencia y recordemos que nuestra matrícula institucional es prácticamente equilibrada en hombres y mujeres. Así es que esta tendencia, continúa.

POSTULACIONES PREMIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN AÑO 2025 (PROPOSICIÓN DE FACULTADES)		
Escuela de Administración y Negocios Campus Chillán		
CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Ingeniería Comercial Campus Chillán	Estela Valentina Hardy Gutiérrez Ojeda	6,41
Escuela de Ciencias y Tecnología Los Ángeles		
CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Ingeniería Comercial **L.A.	Ronald Alexis Bravo Espinoza	6,26
Auditoría **L.A.	Desierto	
Ingeniería en Biotecnología Vegetal. **L.A.	Desierto	
Ingeniería Geomática **L.A.	Desierto	
Ingeniería en Prevención de Riesgos Campus Los Ángeles	Desierto	



Escuela de Educación Los Ángeles

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Pedagogía en Inglés **L.A.	Constanza Valentina Ruminot Cabezas	6,62
Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología **L.A.	Niurka Melissa Gómez Arriagada	5,76
Pedagogía en Matemática **L.A.	Cristóbal Antonio Manosalva Inostroza	5,87
Educación General Básica Lenguaje y Ciencias Sociales **L.A.	Catalina Hallilet Rioseco Pino	6,60
Educación Diferencial **L.A.	Sofía Alexandra Rebolledo Parra	6,49

Facultad de Agronomía

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Agronomía Campus Chillán	Desierto	
Agronomía Campus Concepción	Bernardo Alonso Vejar Riquelme	6,31

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Arquitectura	Joaquín Nicolás Inostroza Rodríguez	6,27
Geografía	Diego Alejandro Cano Cuevas	6,15

Facultad de Ciencias Ambientales

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Ingeniería Ambiental	Javiera Esperanza Quezada Molina	6,20

Facultad de Ciencias Biológicas

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Bioingeniería	David Alejandro Peña Riquelme	6,31

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Auditoría	Joaquín Alonso Valenzuela Muñoz	6,08
Ingeniería Comercial	Pilar Alejandra Troncoso Inostroza	5,96

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Astronomía	Anahis Alejandra Verena De la Barra Manzano	6,52
Geofísica	Antonia José González Salazar	6,41
Ingeniería Civil Matemática	Alonso Javier Bustos Barria	6,32
Ingeniería Estadística	Desierto	
Ciencias Físicas	Desierto	
Licenciatura en Matemática	Desierto	

Facultad de Ciencias Forestales

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Ingeniería en Biotecnología Vegetal	Scarleth Miyarai Tapia Rojas	6,05
Ingeniería en Conservación de Recursos Naturales	Desierto	
Ingeniería Forestal	Desierto	

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Derecho Chillán	Natalia Aracelly Rodríguez Fuentes	6,32
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	Gabriela Paz Salazar Altamirano	6,44
Administración Pública y Ciencia Política	Damaris Gisselle Muñoz Chandra	6,30



Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Biología	Daniel Felipe Gómez Vallejos	6,18
Biología Marina	Krishna Tamara Pezoa Jara	5,67
Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura	Desierto	

Facultad de Ciencias Químicas

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Licenciatura en Química Químico	Carmila Amapola González Poblete	5,81
Químico Analista	Heyden Steven Monsalve Cares	6,06
Geología	Florencia de Jesús Ordóñez Soto	5,98

Facultad de Ciencias Sociales

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Antropología	Mayte Catalina Yébenes Alegria	6,40
Periodismo	Sofía Elena Meier Améstica	6,63
Psicología	Paulina Sabine Muñoz Belmont	6,55
Sociología	Constanza Catalina Salazar Jara	6,40
Trabajo Social	Romina Belén Trujillo Estrada	6,29

Facultad de Ciencias Veterinarias

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Medicina Veterinaria Concepción	Constanza Valeria Hidalgo Catril	5,91
Medicina Veterinaria Chillán	Alejandro Octavio Albornoz Valenzuela	6,29

Facultad de Educación

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Educación General Básica	Javiera Natacha Acevedo Contreras	6,59
Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología	Lucía Maribel Cárdenas Cárdenas	6,64
Pedagogía en español	Javiera Constanza Soto Henríquez	6,65
Pedagogía en Filosofía	Paulette Annals Zapata Martínez	6,28
Pedagogía en Ciencias Naturales y Física	Sebastián Alejandro Hernández Rodríguez	6,37
Pedagogía en Historia y Geografía	Ignacia Javiera Betanzo Contreras	6,66
Pedagogía en Ciencias Naturales y Química	Bárbara Salomé Medina Cadenas	6,08
Pedagogía en Educación Musical	Daniela Alejandra Cofré Astorga	6,54
Educación Parvularia	Francisca Javiera Matamala Contreras	6,53
Educación Diferencial Mención Discapacidad Intelectual	Rosamery Cristina Rebolledo Hormazabal	6,79
Pedagogía en Educación Física	Carmen Gloria Toledo Ávila	6,21
Pedagogía en Artes Visuales	Javiera Constanza Videla Moreno	6,78
Pedagogía en Matemáticas	Emilio Manuel Estrada Salazar	6,49
Pedagogía en Inglés	Francisca Catalina Valdés Escobar	6,31

Facultad de Enfermería

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Enfermería (Concepción)	Francisca Elizabeth Salazar Altamirano	6,40
Enfermería (Chillán)	Karla Constanza Zambrano San Martín	6,41
Enfermería (Los Ángeles)	Raúl Alejandro Bravo Oñate	6,31

Facultad de Farmacia

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Química y Farmacia	Guillermo Andrés Garrido cerda	6,25
Bioquímica	Amaya Marie Elsa González Lartigue	6,20
Nutrición y Dietética	Pendiente por proceso no concluido para la cohorte	

Facultad de Humanidades y Arte

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Artes Visuales	Francisca Valentina Escobar Salazar	6,65
Licenciatura en Historia	Costantino Ivo Chianale Florio	6,49
Traducción Interpretación Idiomas Extranjeros	Javiera Belén Moya Muñoz	6,11



Facultad de Ingeniería

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Ingeniería Civil Industrial	Franco Fabián Ascencio Araneda	6,32
Ingeniería Civil	Luca Antonio Pizarro Muñoz	6,34
Ingeniería Civil Eléctrica	Juan Andrés Alonso Aguilera Cuevas	6,28
Ingeniería Civil Mecánica	Valeria Ignacia Barra Pradenas	6,47
Ingeniería Civil Metalúrgica	Armand Eduardo Saavedra Carrillo	5,97
Ingeniería Civil Aeroespacial	Ignacio Alejandro Sepúlveda Carrasco	6,41
Ingeniería Civil Química	Carrillo Benjamín Guerra Valenzuela	6,48
Ingeniería Civil Electrónica	Gabriel Ignacio Espinoza Sepúlveda	6,26
Ingeniería Civil Informática	Jaime Ignacio Ansorena Carrasco	6,46
Ingeniería Civil Telecomunicaciones	Efraín Andrés San Martín Ayala	5,97
Ingeniería Civil Biomédica	Javier Ignacio Sáez Acuña	6,41
Ingeniería Civil de Minas	Desierto	
Ingeniería Civil de Materiales	Desierto	

Facultad de Ingeniería Agrícola

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Ingeniería Ambiental Campus Chillán	Martina Gasset Solar	6,45
Ingeniería Civil Agrícola	Javiera Consuelo Fierro Villagrán	6,13
Ingeniería Agroindustrial	Desierto	
Ingeniería en Alimentos	Desierto	

Facultad de Medicina

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Fonoaudiología	Isidora Juliana Muñoz Neira	6,19
Kinesiología	Francesca del Carmen Rojas Espinoza	5,93
Medicina	Javiera Isidora Muñoz Bobadilla	6,76
Tecnología Médica	Sergio Daniel Peñailillo Vergara	6,60
Obstetricia y Puericultura	Pendiente por proceso no concluido para la cohorte	

Facultad de Odontología

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Odontología	Natalia Noemi Bustos Tapia	6,11

Y aquí está la nómina que ustedes conocen, que no la vamos a leer, solo a mostrar por transparencia, donde se indican todos los promedios, y por supuesto, todos los requisitos revisados anteriormente; los Premios Desiertos, y también marcados los dos casos, de Nutrición y Dietética uno; y Obstetricia y Puericultura que es el siguiente, que no ha estado terminado aún, y que concluyen en junio de este año. Esa es la proyección de término para estas dos carreras que efectivamente culminarían su proceso; y eso hace que, efectivamente, la buena noticia, es que este año ya no necesitamos seguir aplicando el Decreto Transitorio. Este año nos pusimos al día.

Entonces, el próximo año, los Premios Universidad que ustedes presenten ya van a estar en el orden del año que corresponde.



Situaciones pendientes por proceso no concluido, año 2025.

FACULTAD	CARRERA	FECHA PROYECTADA
Farmacia	Nutrición y Dietética	Junio 2026 (F.N° 089/2026)
Medicina	Obstetricia y Puericultura	Junio 2026 (FMED.VDE.2026.071)

A partir de este año, se normaliza el término de los procesos formativos de acuerdo a las fechas del calendario de docencia, de acuerdo a lo indicado en el Decreto UdeC N° 2012-034 y sus modificaciones en los decretos UdeC N° 2020-037 y UdeC N° 2021-168.

El pendiente del año 2024 era el premio de la Facultad de Odontología. Hemos culminado, también, cumpliendo con todos los requisitos, en este caso el estudiante allí mencionado. Y por supuesto, con las cartas que acreditan y validan la información entregada por la Facultad.

Situación pendiente por proceso no concluido, año 2024

Situaciones pendientes por proceso no concluido 2024

Facultad de Odontología

CARRERA	ESTUDIANTE	NOTA
Odontología	José Luis Valenzuela Ramirez	6,46

Nota: Propuesta en Carta F.O. N°Ext. 29/2026, con fecha 17 de marzo de 2026.

Eso es lo que hay que sancionar respecto a los Premios Universidad y felicitar, por cierto, a sus estudiantes. Para nosotros, siempre es un orgullo este Premio, porque son estudiantes destacados, y no solo académicamente. Lograrlo, significa haber perseverado, haber hecho esfuerzo, haber logrado sortear las dificultades de la carrera y muchas veces dificultades también familiares, personales y otras. Así es que, a través de ustedes, las felicitaciones a cada una y cada uno de sus estudiantes.



Concluida su exposición y ofrecida la palabra no se producen intervenciones.

Recabado por el Sr. Rector el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico sobre el punto, se adoptó el siguiente acuerdo.

Acuerdo N°35-2026:

El Consejo Académico en sesión Ordinaria N°05 de 07 de mayo de 2026, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar en todas sus partes, la propuesta presentada por la Directora de la Dirección de Docencia, de otorgar el Premio Universidad de Concepción año 2025 y Premio Universidad pendiente año 2024 por proceso no concluido, a los respectivos estudiantes antes individualizados, conforme a los antecedentes expuestos y adjuntos precedentemente.

b) Oferta preliminar de Admisión 2027.

Continúa su exposición la Sra. Directora de la Dirección de Docencia, sobre Oferta Preliminar de Admisión 2027, indicando, que junto con la citación a la presente sesión se adjuntaron los documentos respectivos de la señalada materia, que son tenidos a la vista agregándose al final del Acta y formando parte de la sesión, y que, en su presentación se servirá de las siguientes diapositivas.

Propuesta Oferta preliminar ADMISIÓN 2027

Dra. Carolyn Fernández Branada
Directora de Docencia

Comunidad que **avanza**



Universidad
de Concepción

udec.cl

Directora de la Dirección de Docencia, pasamos al segundo punto crucial; porque si no aprobamos esto hoy, no tenemos carreras para el próximo año. Así de importante. Es que parece muy sencillo, porque ya hicimos todo el trabajo con ustedes, pero efectivamente reitero, de no aprobar esto hoy y de no entregarlo al DEMRE en la fecha correspondiente, efectivamente la Universidad queda sin oferta.



Solamente recordar el Calendario Ministerial en relación a este punto; la oferta que consiste en la lista de carreras, y requisitos que se deben informar al Sistema de Acceso de Educación Superior, que en este caso son:

- Notas de Enseñanza Media
- Ranking
- Pruebas

Y entonces allí, el 20 de abril llegó el Oficio del DEMRE solicitando a las instituciones de Educación Superior en la preparación de esta oferta; preparación que ya habíamos iniciado, y el 15 de mayo es el cierre del plazo para que las instituciones informen sobre esta oferta.

El 1 de junio se publica esta oferta en la web de Acceso; y el 24 de julio se cierra el plazo para que las instituciones entreguen la oferta definitiva; entonces el próximo mes, el Director de la Dirección de Docencia hará esa presentación, y luego, el 24 de septiembre se publica esta oferta definitiva en todas las vías que corresponde, para continuar con el proceso definido a nivel Ministerial.



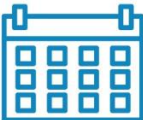
Sólo para recordar, la preparación de la oferta para nosotros partió el 30 de marzo y hasta el 15 de abril con el ciclo de reuniones; en donde ustedes participaron junto con el equipo UDARAE, también con el equipo de la Dirección de Finanzas, Dirección de Desarrollo Estratégico y también ConectaUdeC para analizar sus propios datos en relación al proceso del año anterior. Y proyectar, de esta manera, la oferta y el proceso de oferta del próximo año.

Entonces, el 24 de abril ustedes entregaron esta oferta a tiempo y el trabajo realizado, y aquí estamos, en este momento, presentándola y que agradecemos en nombre del equipo.



1. Preparación de oferta

Comunidad que **avanza**



30 DE MARZO – 15 DE ABRIL
Ciclo de reuniones de análisis de resultados de admisión 2026 y proyecciones 2027 con Facultades, Campus y Escuelas.
Participaron: Dirección de Docencia, Dirección de Finanzas, Dirección de Desarrollo Estratégico y Conecta UdeC.

24 DE ABRIL
Plazo entrega oferta preliminar 2027 por parte de las unidades académicas.

07 MAYO
Presentación al Consejo Académico oferta preliminar admisión 2027 para la sanción.

En la propuesta entregada, finalmente para el próximo año son 91 carreras; las mismas que tenemos hasta este año: 59 de ellas exigen sólo la prueba de Ciencias como prueba Electiva; 27 carreras exigen sólo Historia y Ciencias Sociales, como prueba Electiva; 5 carreras consideran la alternativa entre Ciencias, Historia y Ciencias Sociales; y 35 carreras exigen la prueba de competencia Matemáticas 2 (M2).

2. Propuesta de Oferta Preliminar Admisión 2027

Comunidad que **avanza**

El 24 de abril, las Facultades, Campus y Escuelas entregaron su propuesta de Oferta Preliminar, a través de la Plataforma ADMOCA, en la que destacan las siguientes cifras generales:

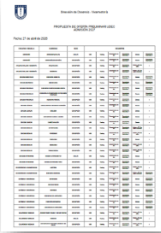
91 carreras = Oferta total.

59 carreras = exigen sólo la prueba de Ciencias como electiva.

27 carreras = exigen solo Historia y Ciencias Sociales como prueba electiva.

05 carreras = consideran alternativa entre Ciencias e Historia y Ciencias Sociales.

35 carreras = exigen Prueba de Competencia Matemática 2 (M2).



Documento de oferta preliminar, enviado a las Facultades, Campus y Escuelas con la Tabla de citación al Consejo Académico del 07 de mayo.

Y allí está el documento que ustedes también recibieron; es una imagen, una fotografía que es la que se descarga de la plataforma ADMOCA que tenemos hace un par de años en funcionamiento y hace que esto sea mucho más dinámico, más rápido, y también más seguro.

Allí está, sólo por transparencia también mostrar el documento que se descarga de este sistema, y que es el que trabajaron ustedes directamente en la plataforma.



2. Propuesta de Oferta Preliminar Admisión 2027

DEMS	Facultad	Carrera	Campus	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias / Historia	Competencia Matemática 2
13006	AGRONOMÍA	AGRONOMÍA (CHILLÁN)	CHILLÁN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13105	AGRONOMÍA	AGRONOMÍA (CONCEPCIÓN)	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13080	ARQUITECTURA URB. Y GEOGRAFÍA	ARQUITECTURA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13018	ARQUITECTURA URB. Y GEOGRAFÍA	GEOGRAFÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales y Ciencias	-
13061	CIENCIAS AMBIENTALES	INGENIERÍA AMBIENTAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13012	CIENCIAS BIOLÓGICAS	BIOINGENIERÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13028	CIENCIAS FORESTALES	INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA VEGETAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13043	CIENCIAS FORESTALES	INGENIERÍA EN CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13008	CIENCIAS FORESTALES	INGENIERÍA FORESTAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13114	CIENCIAS QUÍMICAS	BACHILLERATO EN CIENCIAS E INNOVACIÓN	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13015	CIENCIAS QUÍMICAS	GEOLOGÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13001	CIENCIAS QUÍMICAS	LICENCIATURA QUÍMICA - QUÍMICO	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13004	CIENCIAS QUÍMICAS	QUÍMICO ANALISTA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13026	CIENCIAS SOCIALES	ANTROPOLOGÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales y Ciencias	-
13031	CIENCIAS SOCIALES	PERIODISMO	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13067	CIENCIAS SOCIALES	PSICOLOGÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13077	CIENCIAS SOCIALES	SOCIOLOGÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13025	CIENCIAS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-

Fuente: Descarga sistema ADMOCA (Administración de Oferta de Carreras).

2. Propuesta de Oferta Preliminar Admisión 2027

DEMS	Facultad	Carrera	Campus	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias / Historia	Competencia Matemática 2
13007	CIENCIAS VETERINARIAS	MEDICINA VETERINARIA "CH"	CHILLÁN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13011	CIENCIAS VETERINARIAS	MEDICINA VETERINARIA "CONC"	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13022	CS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	AUDITORÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13019	CS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	INGENIERÍA COMERCIAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales y Ciencias	Competencia Matemática 2
13055	CS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	ASTRONOMÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13046	CS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	CIENCIAS FÍSICAS	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13056	CS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	GEOFÍSICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13003	CS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	INGENIERÍA CIVIL MATEMÁTICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13065	CS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	INGENIERÍA ESTADÍSTICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13002	CS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS	LICENCIATURA EN MATEMÁTICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13023	CS JURÍDICAS Y SOCIALES	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CIENCIA POLÍTICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13029	CS JURÍDICAS Y SOCIALES	DERECHO	CHILLÁN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13024	CS JURÍDICAS Y SOCIALES	LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13014	CS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS	BIOLOGÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13013	CS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS	BIOLOGÍA MARINA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13016	CS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS	INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA MARINA Y ACUICULTURA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13030	DIRECCIÓN GEN.CAMPUS CHILLÁN	INGENIERÍA COMERCIAL (CHILLÁN)	CHILLÁN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales y Ciencias	Competencia Matemática 2

Fuente: Descarga sistema ADMOCA (Administración de Oferta de Carreras).

2. Propuesta de Oferta Preliminar Admisión 2027

DEMS	Facultad	Carrera	Campus	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias / Historia	Competencia Matemática 2
13028	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN DIFERENCIAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13032	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13027	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN PARVULARIA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13107	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN ARTES VISUALES	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13035	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13036	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN CIENCIAS NATURALES Y FÍSICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13037	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN CIENCIAS NATURALES Y QUÍMICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13101	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13039	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13041	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN ESPAÑOL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13042	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN FILOSOFÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13040	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13057	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN INGLÉS	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13108	EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13067	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13103	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA (CHILLÁN)	CHILLÁN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13104	ENFERMERÍA	ENFERMERÍA (LOS ÁNGELES)	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-

Fuente: Descarga sistema ADMOCA (Administración de Oferta de Carreras).



2. Propuesta de Oferta Preliminar Admisión 2027

DEM	Facultad	Carrera	Campus	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias / Historia	Competencia Matemática 2
13084	ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	AUDITORIA "LA	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13078	ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	INGENIERIA COMERCIAL L.A	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales e Ciencias	Competencia Matemática 2
13085	ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA VEGETAL "LA	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13093	ESCUELA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	INGENIERIA GEOMATICA	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13089	ESCUELA DE EDUCACIÓN	EDUCACION DIFERENCIAL " L.A	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13092	ESCUELA DE EDUCACIÓN	EDUCACION GENERAL BASICA "LA	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13079	ESCUELA DE EDUCACIÓN	PEDAGOGIA EN CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGIA (L.A.)	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13112	ESCUELA DE EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN ESPAÑOL "LA	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13106	ESCUELA DE EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN INGLÉS "LA	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13111	ESCUELA DE EDUCACIÓN	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA "LA	LOS ÁNGELES	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13048	FARMACIA	BIOQUIMICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13060	FARMACIA	NUTRICION Y DIETETICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13049	FARMACIA	QUIMICA Y FARMACIA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13054	HUMANIDADES Y ARTE	ARTES VISUALES	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13052	HUMANIDADES Y ARTE	BACHILLERATO EN HUMANIDADES	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13059	HUMANIDADES Y ARTE	LICENCIATURA EN HISTORIA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13060	HUMANIDADES Y ARTE	TEATRO	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-
13058	HUMANIDADES Y ARTE	TRADUCCION/INTERPRETACION EN IDIOMAS EXTRANJEROS	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Historia y CS. Sociales	-

Fuente: Descarga sistema ADMOCA (Administración de Oferta de Carreras).

2. Propuesta de Oferta Preliminar Admisión 2027

DEM	Facultad	Carrera	Campus	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias / Historia	Competencia Matemática 2
13069	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13068	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL - PLAN COMUN	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13066	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL AERODISPACIAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13062	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL BIOMEDICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13102	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL DE MINAS	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13070	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL ELECTRICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13071	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL ELECTRONICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13064	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL EN TELECOMUNICACIONES	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13072	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13073	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL INFORMATICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13074	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL MECANICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13075	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL METALURGICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13076	INGENIERÍA	INGENIERIA CIVIL QUIMICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13044	INGENIERÍA AGRÍCOLA	INGENIERIA AMBIENTAL - CHILLAN	CHILLAN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2
13009	INGENIERÍA AGRÍCOLA	INGENIERIA CIVIL AGRICOLA	CHILLAN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	Competencia Matemática 2

Fuente: Descarga sistema ADMOCA (Administración de Oferta de Carreras).

2. Propuesta de Oferta Preliminar Admisión 2027

DEM	Facultad	Carrera	Campus	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias / Historia	Competencia Matemática 2
13082	MEDICINA	FONOAUDILOGIA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13083	MEDICINA	KINESIOLOGIA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13086	MEDICINA	MEDICINA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13090	MEDICINA	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13081	MEDICINA	TECNOLOGIA MEDICA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-
13091	ODONTOLOGIA	ODONTOLOGIA	CONCEPCIÓN	NEM	Ranking	Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Ciencias	-

Fuente: Descarga sistema ADMOCA (Administración de Oferta de Carreras).



Así es que, ese es nuestro envío, que vamos a dejar entregado al DEMRE, y luego las fechas que vienen; que esto es especialmente importante para ustedes; el Cronograma continúa con el envío el 11 de mayo, el lunes, ustedes van a recibir la solicitud de iniciar una oferta definitiva en la plataforma, acompañados siempre por el equipo UDARAE, y por lo tanto, allí se sigue trabajando sobre los requisitos, las ponderaciones, vacantes de ingresos especiales; y el 24 de junio es el plazo para que las unidades académicas la puedan entregar; para poder hacer todas las revisiones, todos los casos que haya que analizar con Finanzas entre otras cosas; para que el día 23 de julio en el Consejo Académico de esa fecha, la Dirección de Docencia haga la presentación a este Consejo Académico.

3. Fechas relevantes del cronograma Admisión 2027

Comunidad que **avanza**

11 DE MAYO
Envío de solicitud de Oferta definitiva Admisión 2027 a Facultades, Campus y Escuelas:
Información de oferta de carreras, requisitos, ponderaciones, vacantes e ingresos especiales.

24 DE JUNIO
Plazo entrega oferta definitiva 2027 por parte de las unidades académicas.

23 DE JULIO
Presentación al Consejo Académico propuesta de Oferta definitiva Admisión 2027 para la sanción.

Plataforma de Oferta Admisión
admoca.udec.cl

Así es que, eso es lo que corresponde aprobar.

Ofrecida la palabra se producen intervenciones siguientes.

Decano de la Facultad de Ingeniería, no tengo ninguna pregunta sobre lo que usted acaba de presentar Directora. Me parece muy bien, muchas gracias por la presentación. Simplemente le quería agradecer, y entiendo que esta es la última vez que usted nos va a acompañar en su calidad de Directora de la Dirección de Docencia, en el Consejo. Le quería agradecer en nombre propio y de mi Facultad por toda la deferencia que usted tuvo en su gestión; los apoyos, las colaboraciones, y le pido que lo extienda también el agradecimiento a su equipo. Usted nos ayudó, y su equipo, en forma significativa en tareas periódicas, operativas, del día a día, pero también en proyectos complejos, difíciles, estratégicos de alto valor, que algunos con el tiempo han demostrado su valor. Y nosotros, al trabajar con su Dirección siempre sentimos que usted tenía un propósito común con la acción que nosotros queríamos desarrollar. Así es que le quería agradecer y desearle el mejor de los éxitos en los próximos pasos que usted emprenda.

Directora de Docencia, muchas gracias, Decano.



Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, gracias. Si yo también brevemente sumarme a los agradecimientos a la Directora y a la felicitación del trabajo que ha hecho su equipo. Bueno, cuando uno llega, y no ha tenido tanto tiempo en cargo de autoridad, para mí haber entrado al mundo de la Dirección de Docencia, era como atravesar un portal. A otra dimensión. Pero es tan relevante lo que hacen, y nosotros tuvimos tanto apoyo, con tanto cariño y tanta dedicación de parte de todo el equipo, hasta entender lo que significaba la sigla, como DEMRE; algo que puede parecer super obvio o como UDARAE. Y yo me quedo con un enorme desafío de poder seguir con ese trabajo tan mancomunado que se hace en la Dirección de Docencia. Entonces nada más que agradecer, porque ha sido un tremendo gusto trabajar con ustedes.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Decana.

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, sí, igual; sumarme a las felicitaciones, al agradecimiento; igual, viví los procesos de cerquita desde la Vicedecanatura, así es que sé todo el trabajo que se hace; la disposición de los equipos que tienen. Nos tocó trabajar las 4 reformas curriculares de la carrera, y fue siempre un trabajo muy técnico, muy profesional y muy agradablemente acompañado. Así que muchísimas gracias.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Decana.

Decano de la Facultad de Odontología, bueno, primero que nada, felicitar; me sumo a todo lo dicho y sólo agradecer todo el apoyo que hemos tenido en todos nuestros procesos en mi Facultad, en los rediseños, en la Acreditación, logramos la Acreditación; siempre tuvimos el apoyo de ustedes. Y lo que más se valora es que siempre tuvimos un apoyo para ayudarnos y no tanto para decirnos esta es la fecha, sino que la flexibilidad que tuvieron con nosotros para entender nuestros procesos. Así que, muchas gracias Directora y la vamos a echar de menos.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Decano.

Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, a riesgo de ser repetitivo, quiero agradecer el trabajo de usted Directora y de todo su equipo, evidentemente. No sólo por lo que significa para nuestra Facultad, sino que para la Universidad. Creo que se realizaron tareas que son fundamentales para la institución.

Agradecido también de haber sido invitado en algunas de ellas. Creo que es un aprendizaje y también desde los lugares donde este Consejo puede aportar a través de la participación en las Comisiones, no solamente aquí en las reuniones de Consejo. Y creo que se puede ir muy tranquila y feliz también del trabajo que realizó; que vuelvo a insistir, es en beneficio de la institución y eso es lo más valioso. Así que, muchas gracias en lo personal también. Y lo mejor para su futuro.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Decano.

No produciéndose más intervenciones sobre el punto, y recabado por el Sr. Rector el pronunciamiento de los miembros del Consejo Académico sobre el punto, se adoptó el siguiente acuerdo.



Acuerdo N°36-2026:

El Consejo Académico en sesión Ordinaria N°05 de 07 de mayo de 2026, por unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar en todas sus partes, la propuesta presentada por la Directora de la Dirección de Docencia, sobre Oferta Preliminar de Carreras Admisión año 2027, conforme a los antecedentes adjuntos, expuestos precedentemente.

Continúan las intervenciones siguientes.

Decana de la Facultad de Farmacia, me sumo, por supuesto, a los agradecimientos, también a nombre de la Facultad de Farmacia, especialmente de nuestra Vicedecana que ha trabajado estos últimos años con usted y que está muy contenta y sobre todo relevando el profesionalismo; pero también la cercanía y la simpatía que facilitan mucho el trabajo. Creo que eso es un gran valor que usted ha puesto en este trabajo y hay que reconocérselo de forma directa. Así que muchas gracias y también me sumo a desearle el mejor de los éxitos, en los nuevos proyectos que emprenda.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Decana.

Decana de la Facultad de Educación, voy a ser bien breve, pero no puedo dejar de sumarme a los agradecimientos en la gestión de la Dirección de Docencia. Bueno, llevo muy poco tiempo en el Decanato, pero lo viví como Jefatura de Carrera durante 5 años; un acompañamiento muy claro, con procedimientos y proyectos nuevos. Creo que muchísimo avance en la Dirección de Docencia y un gran aporte para toda la Universidad. Y un orgullo también para la Facultad de Educación, el haber tenido a la Dirección de Docencia siempre representada por la Dra. Fernández.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Decana.

Director de la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles, también me sumo a las palabras de agradecimiento y reconocimiento por parte de la Escuela de Educación y también, a modo personal; con alta orientación, cercanía, y apoyo constante en todos los procesos; agregaría a toda hora; a la hora que fuera estaba disponible, y siempre con una palabra de aliento, agregaría también con firmeza, y todos son elementos que en lo personal y en lo funcional, como Escuela valoramos bastante.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Director.

Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, muchísimas gracias por todo lo que significó también el proceso de acompañamiento. Estamos todavía en el proceso de ajuste, de reformulación y rediseño. Aunque ha sido un poco largo, pero ha habido muy buena voluntad por parte de los equipos, y yo quisiera destacar eso.

Decana de la Facultad de Medicina, es difícil restarse, estimada Directora, a felicitarla y a través suyo al equipo por el profesionalismo en todo lo que han hecho, por la paciencia que nos han tenido a todas las Facultades y los procesos; por esa flexibilidad que han demostrado, en tantas oportunidades también por 24/7 que es efectivo y que lo he podido comprobar. Pero he querido, además, agradecer la forma Directora, en la que ha liderado la Dirección de Docencia. Creo que, en esa forma de liderazgo también nos ha enseñado, que es algo propio de su disciplina la pedagogía, la docencia, enseñar.



Creo también que, en cómo ha dirigido la Dirección de Docencia nos ha enseñado a cómo se hacen los liderazgos positivos y que se demuestran en esa energía real Directora, que trae en cada una de las presentaciones que ha hecho a este Consejo. Hay harta energía suya puesta en cada una de estas acciones. La valoro, la reconozco y muchísimas gracias.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Decana.

Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, agradecer a los colegas por representar en sus palabras los agradecimientos; creo que es un acuerdo entre todos, poder resumir el gran trabajo que ha hecho la Directora de la Dirección de Docencia y su equipo en Docencia, y solamente agregar; que queda una impronta suya en la forma de trabajo y deja la vara muy muy alta.

Directora de la Dirección de Docencia, muchas gracias Decano.

Sr. Rector, simplemente yo sé que no todos van a alcanzar a hablar, y quisiera agradecer muy profundamente el trabajo que ha desarrollado la Dirección de Docencia. Porque aquí estamos observando testimonios de algunas áreas de trabajo, con tareas específicas: rediseños, con desarrollo de nuevas carreras, nuevas propuestas, el trabajo articulado, en las programaciones y todo.

Pero hay otras actividades que junto a la Vicerrectoría se han desarrollado, que tiene que ver con la actualización del Modelo Educativo. De nuevo es trascendental para la Universidad esa actualización. La incorporación de los procesos de Iniciación Pedagógica, el PIP, que ha tenido cientos de personas cursándolo; este año hay 98 si no me equivoco que están iniciándose, en los acompañamientos y las retroalimentaciones de los procesos de las evaluaciones de los estudiantes.

Entonces, lo que quiero indicar que vemos una fracción del trabajo, y por supuesto que para lograr todo eso se requiere una dedicación de tiempo completo, no sólo con el compromiso directivo sino con amor al trabajo que se está desarrollando, y eso es lo que creo que observamos, agradecemos y reconocemos. Gracias.

Sra. Directora de Docencia, gracias Rector. Esta es de las partes difíciles. Con tanta emoción es muy difícil despedirse, pero quiero agradecer a cada una y a cada uno de ustedes por el trabajo realizado, por haber sido parte de Comisiones importantes, que sacamos juntos adelante muchas tareas. Agradecerles el respeto, el cariño hacia mí y hacia todo mi equipo de la Dirección de Docencia. También agradecerles la oportunidad para mirar la gestión de la Docencia también; desde una perspectiva pedagógica y comprender la importancia que tiene para los procesos formativos.

Agradezco también todas las muestras de cariño y el afecto que me han dado durante todos estos años. Ha sido más fácil trabajar así y yo me llevo el mejor recuerdo de ustedes; por supuesto del Rector, de la Vicerrectora, que también hemos trabajado fuertemente. Veo caras acá, veo a Daniel como Subdirector, veo a Vicedecanos que hoy día son Decanos, Decanas; fuimos como un semillero (risas), y bueno, de verdad me voy muy feliz.

Estoy emocionada porque es natural. Es humano sentir tristeza cuando uno tiene que separarse. O tiene que dejar a personas que ve siempre y ya no las va a ver siempre. Eso es humano, y yo entiendo que es así.



También entiendo las decisiones institucionales porque así ocurre siempre y han sido así y van a seguir ocurriendo siempre.

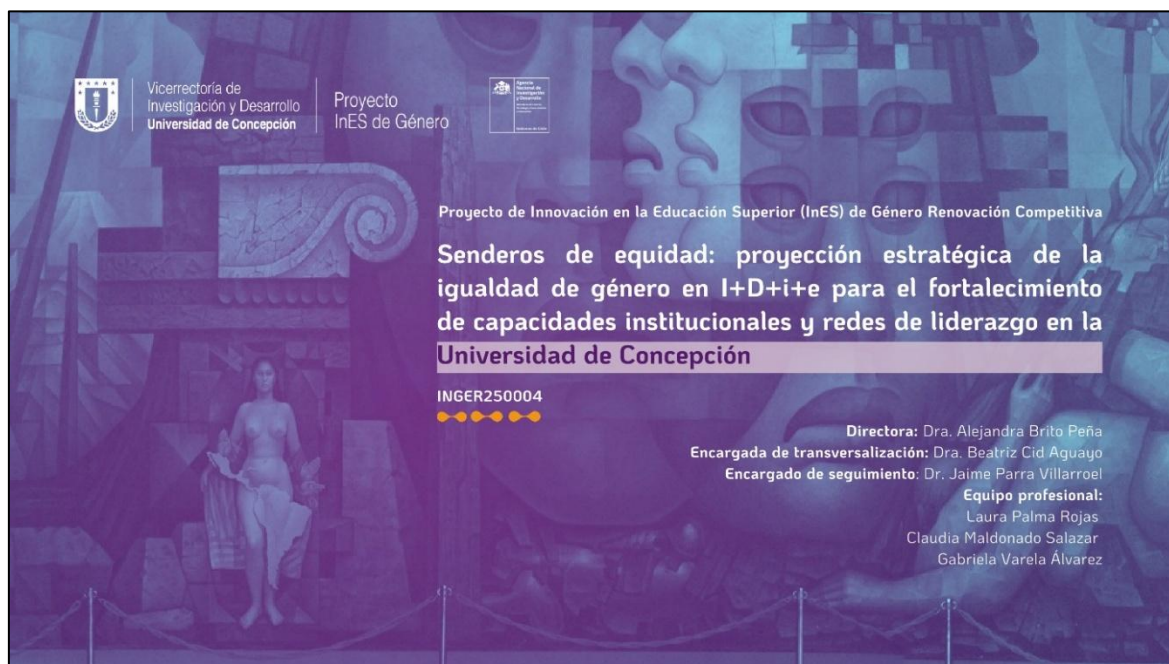
Y estoy muy feliz de haber aportado a esta institución. De haber trabajado fuertemente. Sé que hicimos un lindo y buen trabajo y eso yo creo que nos tiene que dar la tranquilidad.

Así es que gracias, ahora el legado continúa en que ustedes tienen que seguir; liderando y apoyando la continuidad de todo lo bueno, la mejora de todo lo que hay que hacer y la creación de nuevas cosas para nuestra Universidad.

Seguro que la vida nos pone en muchos otros escenarios juntos, así es que gracias y buena suerte para todos.

Se producen aplausos.

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DE INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR (INES) DE GÉNERO RENOVACIÓN COMPETITIVA “SENDEROS DE EQUIDAD”. Expone Dra. Alejandra Brito Peña. Directora Proyecto InES de Género.



Sr. Rector, señala que el punto será presentado por la Doctora Alejandra Brito Peña, quien lo hace a continuación, indicando que en su exposición se asistirá por las diapositivas siguientes, y que agradece mucho el espacio, la oportunidad de contar un poco de este proyecto, que sabe que la mayoría de los asistentes conoce. Prosigue, en los siguientes términos su presentación: hemos trabajado por lo menos desde finales del 2021 que lo adjudicamos, hasta julio del 2025 que fue el primer proyecto. Y después logramos, el año pasado, cuando se abrió el concurso de Renovación Competitiva, presentarlo como Universidad, en un trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Investigación, y con la Dirección de Género, con apoyo también de la Dirección de Desarrollo Estratégico hemos podido, efectivamente, avanzar.



Y ¿por qué pedimos esta sesión?; ¿por qué nos interesaba mucho contarles a ustedes lo que estamos haciendo? Porque el primer proyecto era uno que lo que buscaba, era instalar capacidades. Es decir, mover un poco la Universidad o las Universidades, a partir del reconocimiento de las brechas de género en investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, y poder sensibilizar, capacitar, etcétera... Y en esta segunda instancia, lo que busca el Ministerio de Ciencias a través de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo – ANID- es institucionalizar; es decir, dejar instaladas capacidades dentro de las Universidades, para que efectivamente se logre avanzar de manera más sostenida, en la disminución de brecha.

Y nosotros, ¿qué proyecto presentamos?... como Universidad; justamente este proyecto, que tiene como nombre “Senderos de Equidad”; tomamos un poco el nombre de uno de los instrumentos que levantamos como proyecto InES, y que lo que busca es la proyección estratégica de la igualdad de género en I+D+i+e para el fortalecimiento de capacidades institucionales y redes de liderazgo en la Universidad de Concepción.

Ese es el foco que tiene nuestro proyecto y este es el equipo. Dirigí el primer proyecto y ahora estoy también en la calidad de Directora, pero además es un punto importante, en este proyecto ampliamos el marco de integración de académicos y académicas, en la gestión misma del proyecto.



Y, los Encargados de Transversalización, es la Dra. Beatriz Cid Aguayo, que es Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, una destacadísima académica en el ámbito. Y el otro, es el Encargado de Seguimiento, el Dr. Jaime Parra Villarroel, que también tiene mucho conocimiento, y fue el Coordinador del sello PNUD.

Solamente mencionarles algunas cosas que nos parecen importantes del primer proyecto, porque es lo que ustedes quizás vieron directamente, pero también a veces de manera indirecta, en las actividades o acciones que realizamos; ya sea en formación y sensibilización, en la apuesta, propiamente yo quiero decirlo así, pero después lo que resultó bastante positivo es la aplicación de una política de acción afirmativa en concurso. Y de hecho, es tan importante que en uno de estos concursos que es el VIRD-Investigadoras que fue una propuesta de InES, y que hoy se



institucionalizó como una de las líneas de financiamiento que tiene la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

Hicimos muchas campañas de visibilización, de reconocimiento, de comunicación, de creación y consolidación de redes colaborativas.

Una de las cosas super importantes de estos proyectos, es de articular el trabajo que hacen distintas instancias sobre temas similares. Entonces, una de las primeras acciones que realizamos con el InES fue el generar una mesa de trabajo con aquellos proyectos que algo estaban haciendo o que tenían una línea como Ciencia 2030; como en ese minuto todavía estaba Ingeniería 2030; los UCO que tenían transversalización e interdisciplina, y eso fue un trabajo super importante porque permitió consolidar trabajo, no duplicar esfuerzo, primera cosa y ampliar el marco de posibilidades en lo que cada uno de los proyectos hacía y que en conjunto podíamos potenciar.

Formación y sensibilización

- Ciclo "Ciencias con enfoque de género"
- Propuesta Programa Iniciación Pedagógica
- Charlas, seminarios, talleres y mentorías

Acciones afirmativas

- Concursos VRID InvestigadorAS y VRID Enfoque de Género 2022-2023
- Propuesta de Fondo de Cuidados

Visibilización y reconocimiento

- Exposiciones "Mujeres creando conocimientos" y "Mujeres en Innovación y Emprendimiento"
- Reconocimiento de investigadoras(es) responsables

Comunicaciones con perspectiva de género

- Campañas de sensibilización
- Uso de diversos medios y formatos de divulgación
- Colaboración con unidades y direcciones

Creación y consolidación de redes colaborativas

- Mesa de trabajo intersintitucional
- Red de Investigadoras UdeC
- Vinculación con instituciones externas

Elaboración de productos y herramientas prácticas

- Manual de Buenas Prácticas en I+D+i+e
- Senderos de Igualdad y Guía para la Incorporación del Enfoque de Género en líneas de financiamiento

Monitoreo y sostenibilidad de los avances

- Elaboración de los fundamentos para la creación del Comité de Género VRID.
- Propuesta de plataforma de de visualización de datos.

También en las redes, es importante la creación de la Red de Investigadoras. Varias personas que están acá forman parte como mujeres y académicas de esa Red y es importante porque esa Red está formada por académicas y por estudiantes de postgrado, pero la mayoría son académicas, y ya realizamos dos eventos de Congreso; hemos difundido, cierto, las acciones; y es una Red porque tiene una potencialidad enorme para visibilizar y avanzar en un trabajo más colaborativo.

También tuvimos la elaboración de productos que muchos de ustedes los conocen, porque fueron enviados a cada una de las Decanaturas, a los Centros de Investigación, que son el Manual de Buenas Prácticas, el Sendero de Igualdad, y una Guía de la Incorporación del Enfoque de Género en Línea de Financiamiento y además, los temas de Monitoreo y Sostenibilidad que generamos varias propuestas ahí.



Ahora, ¿qué es lo que es este InES?, y ¿por qué tan importante .?

Este InES fue impulsado, y eso quiero también destacar; que cuando se trabaja en redes de colaboración se permite avanzar; y uno de los avances significativos es que se creó una Red InES nacional de género; nosotros nos seguimos juntando, de hecho; la próxima semana tenemos un encuentro en Temuco.

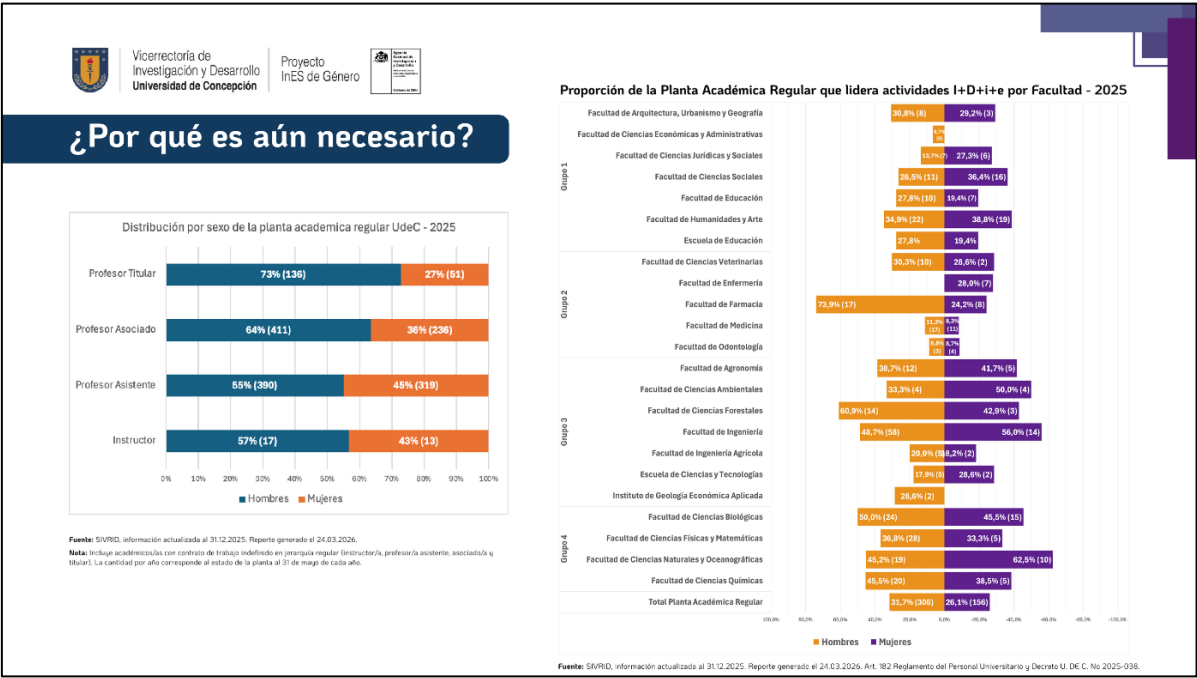


Y en esta Red InES, fue que nosotros de alguna manera logramos convencer a ANID de que un proyecto de 3 años no lograba instalar capacidad, y que era necesario avanzar por dar más tiempo para consolidar lo que se había creado, y eso permitió que finalmente el año pasado, para los proyectos que ya estábamos terminando y que habíamos adjudicado a fines del 2021, se abre esta renovación competitiva y nos permite seguir avanzando en los proyectos que adjudicamos y que, insisto; este proyecto tiene este instrumento ANID, tiene como objetivo el instalar y consolidar las



capacidades que ya las universidades fueron generando en la primera experiencia de los InES.

Esto, sólo lo quise traer porque me parece importante, aún es necesario; a veces, la gente dice ya se financió, ya tenemos el sello: ¿pero por qué sigue siendo necesario? Sigue siendo necesario porque todavía tenemos brechas importantes, y eso lo sabemos bien todas las que estamos acá y llevamos largos años. La jerarquía, la cantidad de académicos y académicas sigue teniendo una brecha; las mujeres no alcanzamos aún el 40% de la planta académica y, cuando lo miramos por jerarquía, llegar a Titular es mucho más complejo y sólo el 27% de los Titulares somos mujeres.



Y este es un gráfico importante porque tenemos menos, pero si tenemos potencial. Y debo decir, que es una observación que el Rector en algún momento nos dijo mostrémoslo de otra manera; y por ello, ha sido paseado este gráfico Sr. Rector, por varios lugares porque creo que es importante.

Es decir, ¿qué es lo que muestra este gráfico? Que habiendo mujeres hay potencial de investigación.

Esta es la relación entre mujeres contratadas en las Facultades y que hacen investigación.

Entonces a veces tenemos pocas mujeres, pero porcentualmente si tenemos 10 mujeres, pero 5 hacen investigación, tenemos 50% de ese potencial académico realizando investigación.

Entonces, invertir en mujeres tiene un potencial enorme para avanzar en investigación. Ese es el gráfico que quería mostrarles.

Fue muy importante las recomendaciones en torno a cómo, efectivamente, podemos avanzar en desarrollar capacidades que mejoren la gestión en desarrollo de trayectorias y fundamentalmente, que instale capacidades que sean, que puedan mantenerse en el tiempo. Que sean sostenible. Esa es una cuestión fundamental,



Universidad de Concepción

tanto en el ejercicio que se hizo en toda la Universidad para el sello, como efectivamente lo que hemos trabajado en los distintos proyectos involucrados en estas materias.

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Universidad de Concepción

Proyecto
INES de Género

Recomendaciones Sello PNUD

El proceso de certificación en igualdad de género reconoce los avances institucionales en el ámbito de la producción de conocimiento y establece una serie de recomendaciones para disminuir las brechas aún existentes:

1. Desarrollar un mecanismo de informes en tiempo real, con datos cruzados provenientes de diferentes sistemas.
2. Continuar y profundizar las medidas de acción afirmativa en las carreras científicas y masculinizadas.
3. Profundizar en espacios de discusión de la política universitaria del país.
4. Profundizar el trabajo en materia de emprendimiento tecnológico y liderazgo femenino.
5. Afianzar y monitorear los resultados de la aplicación de instrumentos y guías para garantizar la igualdad de género en la producción científica.
6. Avanzar en los ajustes de los criterios de evaluación con perspectiva de género.
7. Potenciar la movilización de conocimiento a través de Incuba UdeC y la OTL por su papel estratégico entre conocimiento y desarrollo económico y tecnológico del país.

El contexto de Universidad de Concepción, plantea una serie de desafíos, entre estos se encuentran:

- Mejorar las condiciones para la producción científicas de las mujeres.
- Mantener incentivos y mentorías para investigadoras en facultades con baja representación femenina.
- Fondos específicos para la participación de las académicas en congresos académicos y científicos.
- Utilizar las directrices del Manual de Buenas Prácticas en I+D+i+e.
- Integrar los instrumentos en I+D+i+e en por la complejidad de la Universidad y la persistencia de barreras culturales.
- Avanzar hacia un sistema de información cruzada en tiempo real.

¿Qué es este proyecto?

En este proyecto nos planteamos el objetivo general de potenciar la institucionalidad universitaria implementada en todos sus niveles de gestión y desarrollo, para disminuir las brechas de género en estos ámbitos, fortaleciendo y articulando prácticas, procedimientos y mecanismos de coordinación existentes.

Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo
Universidad de Concepción

Proyecto
INES de Género

Objetivos del proyecto

Objetivo general

Potenciar la institucionalidad universitaria implementada en todos sus niveles de gestión y desarrollo para disminuir las brechas en I+D+i+e, fortaleciendo y articulando prácticas, procedimientos y mecanismos de coordinación existentes

Consolidar las iniciativas de género existentes, abordando brechas e instalando mecanismos sostenibles de desarrollo institucional.

Asegurar la sostenibilidad mediante la articulación de redes internas y externas que promuevan liderazgo, cooperación y transferencia.

Instalar un sistema de gobernanza y seguimiento que permita mapear y evaluar de forma continua las estructuras y mecanismos institucionales vinculados a género e I+D+i+e.

Instalar mecanismos de transversalización del enfoque de género en el ciclo completo de I+D+i+e.

Modelo integrado y sostenible de gestión del enfoque de género en I+D+i+e

Es decir, este es un proyecto que abarca mucho más.

Si bien está centrado en investigación, desarrollo, innovación, y emprendimiento, pero lo que este proyecto y este instrumento ANID tiene claro, es que para que pueda potenciarse una carrera o una trayectoria en investigación, se requiere dialogar con



todos los otros ámbitos: de Dirección de Personal, las cuestiones económicas, infraestructura, todo el trabajo que hace la Dirección de Género, etcétera.

Como objetivo específico nosotros nos planteamos:

- Instalar un sistema de gobernanza y seguimiento. Necesitamos mostrar lo que se hace, mostrar los datos para la toma de decisiones.
- Consolidar las iniciativas de género existentes, y evaluarlas y mirar su impacto.
- Instalar mecanismos de transversalización del enfoque de género en el ciclo completo.

De hecho, en estas cuestiones hemos ido avanzando. Ayer, tuvimos una reunión muy interesante con los Centros ANID de la Universidad, en una actividad que fue iniciativa de la propia Vicerrectoría en demanda de los Centros que tienen que reportar sus políticas de género hoy día. Muchas veces se plantean de manera anunciativa en los proyectos, pero después hay que reportarlo. Hacer una política. Mostrar lo que se hace y cuáles son las iniciativas; y en eso, la idea, es que está este proyecto, está esta capacidad instalada de este proyecto, y la idea es que nosotros aportamos para que cada proyecto, no tenga que empezar de cero y solo, en algo que la capacidad de la Universidad la tiene instalada.

- Y, por supuesto también, asegurar la sostenibilidad mediante la articulación de redes internas y externas, ¿cuál es el resultado final?... a ver... esta cosa del logro final... ¿qué es lo que esperamos con este proyecto? : Poder generar un modelo integrado, y sostenible del enfoque de género en estos ámbitos, que tiene relación el proyecto.

Y aquí está el punto central; de por qué nos interesaba participar de esta instancia y contarles a todos y a todas qué es lo que estamos haciendo. Porque si bien, el primer proyecto lo que buscó fue visibilizar, sensibilizar, trabajar con la comunidad universitaria; lo que necesitamos hoy día es, de ese primer nivel, que es una estructura que se trabajó mucho con autoridades centrales y con académicos o académicas, por iniciativa propia, hoy día lo que necesitamos es el trabajo con las facultades. Necesitamos bajar esto para discutirlo, para dialogarlo, o para recibir las inquietudes; hay una cosa que es super clave, nosotras tenemos conciencia de que hay muchas instancias en la Universidad, que se están haciendo cosas super positivas. Hay que recuperar esas buenas prácticas. Recuperarlas, sistematizarlas, socializarlas para que puedan ser replicables.

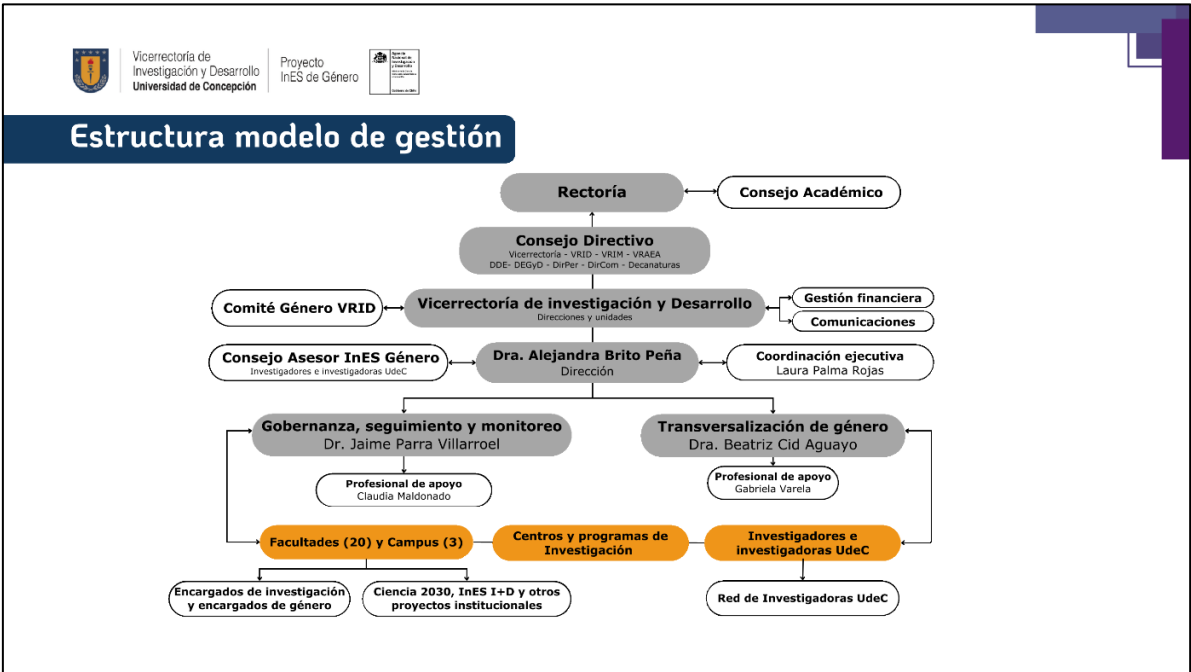
Ese es un poco el objetivo que tenemos, y por eso es tan importante este trabajo con las Facultades y con los Campus.

En el primer año, tenemos una serie de hitos y actividades que no se las voy a leer, pero sólo lo que está subrayado en negrita es un trabajo que vamos a hacer directamente. Ustedes si vieron un primer correo, a través de las Vicedecanaturas, y en algunos casos a las Decanaturas, les enviamos, porque empezamos a hacer el mapeo, y en este, les pedimos que nos contaran si tenían Encargado de Investigación, quienes eran; si tenían Encargado de Género, quienes eran. Porque es una forma de actualizar los actores que pueden ser los articuladores entre lo que el proyecto está haciendo, lo que la Vicerrectoría está promoviendo, y el trabajo en las Facultades. Entonces, eso va a ser muy importante. Nosotros vamos a hacer todo un trabajo que está diseñado con los Encargados de Investigación, y las Facultades que tienen Encargados de Género, para poder ir avanzando de manera conjunta en esta socialización, en esta sensibilización, que necesitamos dentro de lo que nos planteamos como metas.



Y en eso, quisimos poner esto solo para agradecerles, que en abril despachamos la solicitud para que nos enviaran la información y la respuesta fue muy positiva, a diferencia de lo que algunas veces nos pasó que nos costaba mucho la información y que teníamos que ir una, dos, tres veces, y tratar.... y a veces no se lograba por aquí, o se lograba por allá... ahora yo debo decir que fue muy satisfactorio, las 20 Facultades y los 2 Campus nos enviaron información. Algunos todavía nos dijeron: “mira, acabamos de asumir como Decanatura y por lo tanto, todavía no tenemos, pero la estructura existe; existe un Encargado de Investigación, no tengo todavía el nombre, pero se va a nombrar”. Y esa es una cuestión que ha sido super importante y les agradezco personalmente esa disposición a entregar. Así, tenemos de las 20 Facultades, el Campus Chillán y Los Ángeles, que enviaron la información. Hay 20 Facultades que tienen ya Encargado o Encargada de Investigación, o las van a nombrar porque acaban de asumir. Y tenemos 11 Facultades que tienen Encargada de Género además de los Campus.

Y lo que vamos a hacer ahora es convocarlos y comenzar a trabajar con estas personas y sobre todo también, con los Encargados de Investigación definiendo; de hecho, trabajamos ayer en una reunión con la Dirección de Innovación a partir del otro InES del I+D ... este otro InES, vamos a empezar a trabajar, mucho más con los Encargados de Investigación definiendo un poco más, que es lo que se espera desde la Vicerrectoría, de ellos y cómo pueden aportar.



Así es que eso es lo que yo quería contarles. Me interesaba mucho que ustedes pudieran conocer, ese es un poco la Estructura del Modelo de Gestión. O sea, este es un proyecto institucional. Este no es proyecto sólo de la Vicerrectoría, no es sólo el proyecto de la Profesora Alejandra Brito que lo dirige, que podría estar o no estar. El proyecto es de la Universidad de Concepción.

Y también yo quiero decirles, y con esto sólo cierro, la Universidad de Concepción se ha posicionado dentro del ecosistema, como una de las universidades que más ha avanzado. Eso es importante.



Nosotros somos un referente en muchos aspectos. Nos invitan mucho; a mí me tocó abrir, inaugurar InES, cerrar InES, pero no porque sea yo, sino porque voy a contar la experiencia de la Universidad.

Entonces, lo que nosotros queremos con este proyecto es que podamos sentirlo, todos y todas, como un proyecto propio. Que nos va a servir, yo les puedo asegurar, después de 35 años que llevo trabajando en temas de género; que cuando se hace, se mejora, y logramos una mejor ciencia, que es lo que esperamos y por eso nos parece tan importante que ustedes conocieran directamente el proyecto y que pudiésemos empezar a trabajar de manera colaborativa, de aquí a los 3 años que tiene proyectado este financiamiento. Eso, muchas gracias.

Ofrecida la palabra se producen las intervenciones siguientes.

Sra. Vicerrectora, seguí en otro momento más de cerca el InEs cuando fue el primero, y apoyé incluso; así es que felicitaciones a la Directora y al equipo. Por supuesto sabía que nos lo habíamos adjudicado, y eso a todos nos alegra. Y sólo como recomendación, que a lo mejor ya lo tienen en su set de cosas que mirar de aquí en adelante, es que cuando empecemos a desagregar cifras de planta, de ingreso, de mujeres y de hombres en la Universidad, hoy en día tenemos que desagregar Planta Académica de Planta Docente. Porque eso va a comenzar a confundir.

Tengo la impresión de que vamos a tener más mujeres en Planta Docente, y si no desagregamos vamos a pensar que tenemos equilibrio. Tenemos que mirarlo, porque la Planta Docente además es una planta y lo conversamos en una época, hablando de la Planta Académica, en una Planta con Jornadas Parciales, y las mujeres que asumimos en general los roles de cuidados tendemos a tener más jornadas parciales: 11 horas, 22 horas, 33 horas, entonces, para pensarlo cuando empiecen; porque ya tenemos personas regularizadas en Planta Docente y ya tenemos, desde el año pasado, y desde este año "Concursos" que hemos resuelto con ganadores y ganadoras que se han adjudicado puestos de Planta Docente de media jornadas, de jornadas completas. Entonces hay que desagregar por tipo de Planta y por supuesto hay que mirar DNE versus número de personas.

Directora Proyecto InES de Género, sí, absolutamente; recojo lo mencionado anteriormente, porque efectivamente va a cambiar y nos va a permitir una nueva reflexión sobre el tema. Entonces sí lo teníamos considerado Vicerrectora y es un dato fundamental. Y también el trabajar con la cantidad de horas de contrato, porque eso también dice mucho de las brechas de género.

Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, muchas gracias por la presentación, es un desafío. Quisiera compartir que cuando nos llegó la consulta a nuestra Facultad generó un signo de interrogación porque Encargado de Investigación sí tenemos, y fue lo que se envió; pero Encargado de Género, es un desafío; vamos a tener que hacerlo porque honestamente no lo habíamos tenido como un objetivo. Asumíamos que esa parte se veía a nivel central; la Dirección de Equidad de Género, etcétera; por lo tanto, no lo tenemos considerado dentro de la Facultad; y nos deja ahora una meta o un cambio, dentro de nuestra estructura, considerar también ese cargo.

Sr. Rector, agradecer la exposición porque el objetivo era presentar, que se conozca, que se pueda analizar; toda vez que efectivamente las preguntas invitan a la reflexión; si bien, somos referentes en algunas áreas, hay otras áreas que a veces no las vemos tan directamente, pero, ciertamente esta es un área en donde también la Universidad



de Concepción hoy día es referente nacional, y es reconocida; y allí, agradecer el trabajo de la Dra. Alejandra Brito Peña, en esta tarea, porque ha estado permanentemente promoviendo los temas. Un poco más de un mes antes de asumir, por ahí por el 2 o 4 de abril, la Dra. Brito, me entregó bastante literatura al respecto, a inquietud mía de pedir las referencias; pero quiero decir que, personas que han estado permanentemente en la promoción de la construcción de espacios de equidad, de espacios de igualdad para el desarrollo de todas las personas en la Universidad, la Dra. Brito ha estado ahí; ha contribuido al avance de la Universidad en esta materia y es un honor para la Universidad realmente que pueda dirigir este proyecto y seguir moviendo la frontera en este ámbito. Así es que muchas, muchas gracias, y mucho éxito en el tiempo que viene de implementación del proyecto.

Directora Proyecto InES de Género, muchas gracias, a todas y todos por escucharme. Se producen aplausos.

SEXTO PUNTO: INFORME DIRECCIÓN DE GÉNERO. Expone Sra. Tammy Solange Pustilnick Ardití, Directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Sr. Rector, el punto será expuesto por la Directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, quien va a entregar un informe de cierre de este proceso, y para información de actualización del Consejo Académico, quien lo hace a continuación, señalando que se apoyará en las diapositivas siguientes.



La exposición consiste en mostrarles las principales estadísticas de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual en base a los dos modelos que nosotros trabajamos: el Modelo de Prevención y el Modelo de Investigación, Sanción y Reparación, en el marco de la Ley 21.369.

Entonces, respecto al Modelo de Prevención, el alcance que hemos tenido en la comunidad universitaria principalmente es mostrarles en los últimos 3 años, el crecimiento que logramos tener desde el 2023 al 2024 de un 76%. Y cómo desde el 2024 al 2025 logramos seguir creciendo, pero de una forma más sostenible, y que esperamos seguir haciéndolo en el año 2026.



Otra cosa importante es, que desde septiembre del 2023 contamos con nuestro Programa “UdeConsentido”, donde hemos hecho distintas actividades, campañas comunicacionales, talleres, pero lo más fuerte que hemos logrado son las capacitaciones, es decir; certificar a personas como Monitoras/Monitores o Agentes en Prevención de Violencia.

Y desde fines del 2023 a la fecha, tenemos 202 personas de la comunidad universitaria, que son Agentes o Monitores en prevención de violencia. ¿Y qué significa eso?: Ha sido muy positivo desde el punto de vista principalmente, preventivo; porque logramos que la comunidad universitaria en los 3 estamentos, en los 3 Campus, sean nuestros ojos también para identificar conductas que lamentablemente puedan ocurrir en la universidad, y que son sancionables conforme con nuestro protocolo.





Algo destacable también, es el incremento que logramos respecto al reconocimiento del nombre social, principalmente por un tema que me parece relevante que ustedes conozcan sobre la caracterización de nuestros estudiantes que, desde 2024 – 2025 obtuvimos un 102% de aumento de solicitudes de reconocimiento de nombre social para personas trans o no-binarias. Y eso, va de la mano, de cómo se ha también difundido correctamente este servicio que nosotros prestamos en la Dirección; principalmente para estudiantes de primer año, que son quienes, cuando ingresan a la Universidad, solicitan esto para que tengan su nombre social durante toda su carrera académica.



Estadísticas 2025 sobre denuncias por acoso sexual, violencia y discriminación de género enmarcadas en el **Protocolo de Actuación UdeC**

Y ahora respecto del modelo de investigación, sanción y reparación, la última vez que yo vine el año pasado, me acuerdo de que un Decano, particularmente me dijo “no quiero que me hable de porcentaje, hablemos de números, particularmente muéstrame números concretos”. Entonces, lo que les voy a mostrar ahora son los números



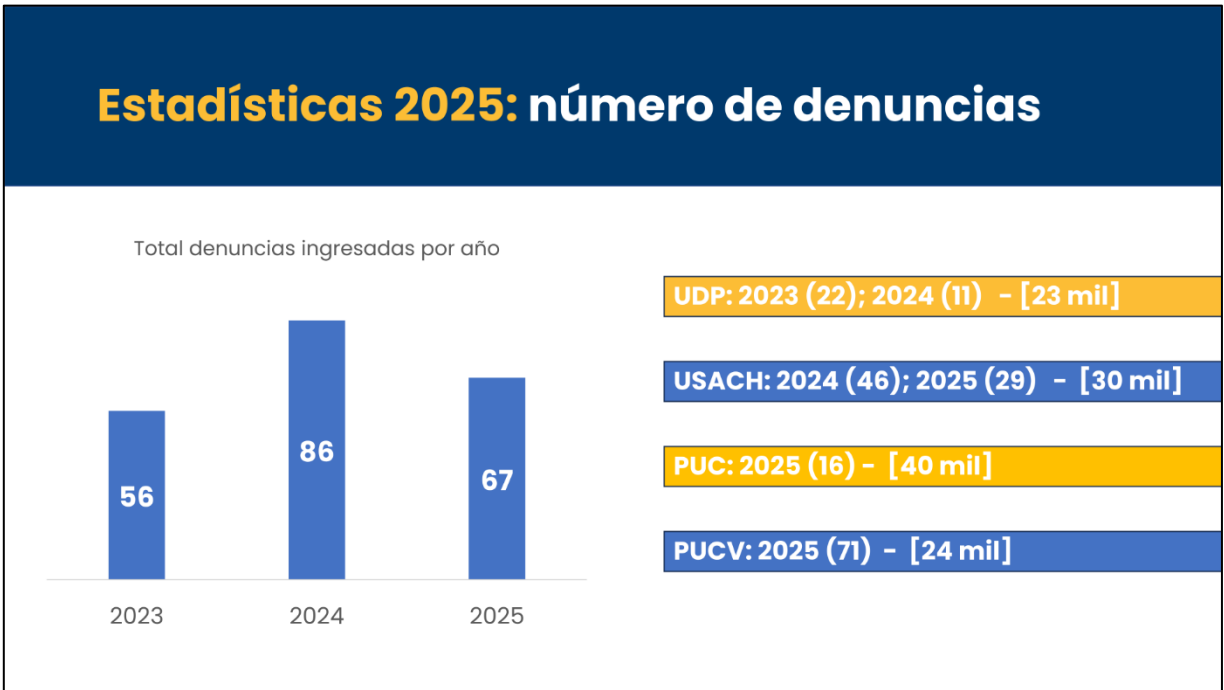
concretos de denuncias que nos han llegado en los últimos 3 años en la Dirección: denuncias relacionadas con acoso sexual, violencia y discriminación de género. Bueno, recordemos 3 estamentos de los 3 Campus.

Entonces lo que uno ve es que el año 2023 tuvimos 56 denuncias, 2024: 86 denuncias, y el 2025: 67 denuncias.

Esto es mucho, o poco, que también uno se lo podría preguntar, por lo menos yo me lo he preguntado, y lo que hice fue en base a datos públicos que tienen distintas universidades, poder entrar a compararlo. Si uno ve, por ejemplo:

- La Universidad Diego Portales en el año 2023, tuvo 22 denuncias. Y el 2024: 11 denuncias, y son una comunidad universitaria de aproximadamente de 23 mil personas.
- La USACH, el año 2024 tuvo 46 denuncias; el 2025 ingresaron 29 denuncias, y una comunidad de 30 mil.
- Y lo vemos tanto en la Universidad Católica o en la Católica de Valparaíso, el 2025: una que tiene 40 mil de comunidad universitaria, tuvo 16 denuncias, pero la de Valparaíso que tiene 24 mil, tuvo 71 denuncias.

Entonces, la verdad es que es bastante variado; la Universidad de Concepción sí recibe hartas denuncias en comparación con otras universidades, independiente de la comunidad universitaria.



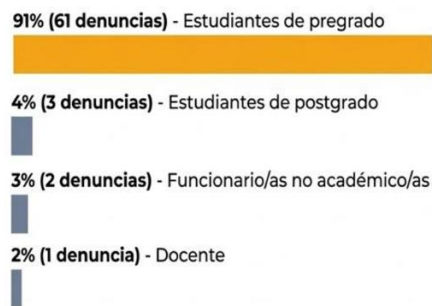
En cuanto al perfil de quienes denuncian, en estamento: principalmente quienes denuncian son el estamento estudiante de pregrado, y principalmente a quienes denuncian, son estudiantes de pregrado.

Bueno, y esto es importante tener esta caracterización, porque nos permite saber cómo enfocarnos más en las acciones preventivas que tengamos que hacerlas, principalmente a estudiantes de pregrado.

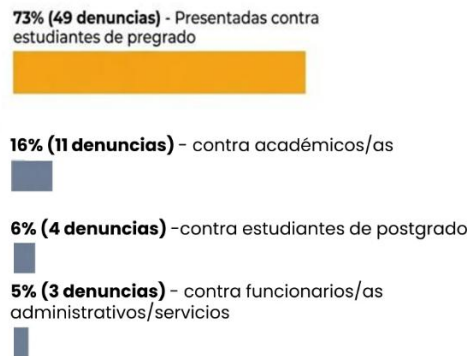


Estadísticas 2025: estamento denunciante/denunciados

Perfil de Quien Denuncia (2025)



Perfil de Quien es Denunciado (2025)



En cuanto al tiempo de análisis de admisibilidad, que esto es algo que también comenté la última vez que vine el año pasado. Nosotros, logramos una reducción del 2023 al 2024 de un 67% del análisis de admisibilidad, que fue el año 2024 de 11 días y logramos el año 2025 mantener esos 11 días corridos.

Estadísticas 2025: Tiempo promedio análisis de admisibilidad



El Estándar Actual: Tanto en 2024 como en 2025 se logró mantener un promedio de respuesta inicial de 11 días corridos.

El Salto de Eficiencia: Esto implica una reducción sostenida del 67% del tiempo promedio en comparación con el año 2023.

Recordarles entonces, que el protocolo es un plazo de 20 días hábiles universitarios. Y nosotros estamos analizando la admisibilidad de las denuncias en 11 días corridos, no hábiles universitarios.

Por lo tanto, es mucho menor de lo que nos exige el protocolo; tuvimos un salto de eficiencia como dije de 67%, y logramos mantener ese estándar del 2024 al 2025. Cuando las denuncias llegan a la Dirección tenemos que analizar la admisibilidad. Y, por lo tanto, de las 67 denuncias que llegaron el año 2025, 39 de ellas fueron declaradas admisibles, son 58%; y 28 no declaradas admisibles, que es un 42%.



Las razones principales por las que no se declaran admisibles, es porque las denuncias no cumplen los requisitos de forma. Qué significa esto:

- Que una de las partes, no es de la comunidad universitaria,
- O que los hechos no son de aquellos que establece el protocolo, que sean de nuestra competencia,
- O que los hechos ocurrieron, cuando no eran parte de la comunidad universitaria

¿Por qué recalco esto? porque nosotros no analizamos el mérito de la prueba, ¿qué significa eso?: Que cuando llega una denuncia, donde identificamos que ambas partes son de la comunidad universitaria y los hechos son aquellos que efectivamente son sancionables conforme a nuestro protocolo, y ocurrieron cuando, ambas partes eran de la comunidad universitaria, eso es “suficiente” para declararlo admisible para investigación. Y después habrá un proceso... o un debido proceso por la Fiscalía que va a investigar.

Y la otra razón principal por la cual se archivan las denuncias, es porque no ratifica después la persona, el/la denunciante. Así, por distintos motivos denuncia, va a la Dirección pero después decide no seguir adelante con su denuncia.

Entonces tenemos que de esas 67, 39 son declaradas admisibles, y cuando son declaradas admisibles existen dos vías:

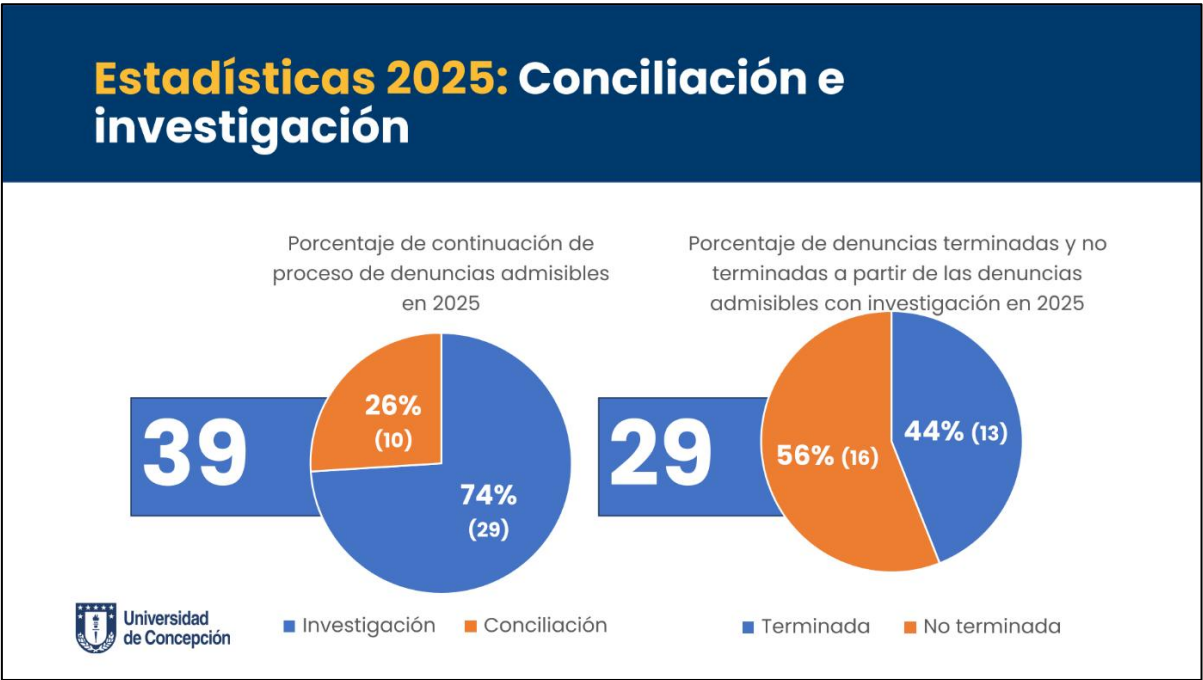
- Tenemos la vía de conciliación, o
- Que se vaya a investigación a la Fiscalía Especializada en género.

De las 39 que fueron declaradas admisibles, 10 o sea, un 26% se fueron a conciliación dentro de la Dirección; y 29 o sea un 74%, un porcentaje no menor efectivamente se va a investigación.

Y de esas 29 que pasaron a investigación un 44% o sea 13 de ellas, fueron investigadas y terminaron con resolución de término el mismo año 2025. Eso si bien no es trabajo de la Dirección sino de la Fiscalía Especializada en Género, también



demuestra el avance significativo que ha tenido la Fiscalía Especializada en Género en acotar los plazos de las investigaciones.



Bueno, a diciembre del 2025 teníamos de estas 29, 13 denuncias que ya estaban con término. Y de esas 13 denuncias que ingresaron el año 2025 y terminaron siendo investigadas el 2025 9 de ellas, o sea 69% terminaron con sanciones. Por lo tanto, sólo 4 un 31% terminaron con sobreseimiento. Y este porcentaje, es uno no menor, respecto de denuncias que se van a investigación y que finalmente terminan en sanción. Que, si bien es una mirada bastante punitivista a veces, tenemos un sistema que efectivamente funciona.





Y como este es el último Consejo Académico de esta administración, traigo datos actualizados, al día de ayer, 6 de mayo de 2026.

Como se dijo, a diciembre 2025 quedaban 16 causas pendientes. Al día de ayer solo quedan 8 denuncias pendientes que terminaran con resolución de término.

Por lo tanto, al día de ayer teníamos 29 denuncias que ingresaron el 2025, 21 ya están terminadas. Y eso, si vamos a los porcentajes de cómo terminaron 15 de ellas, o sea 71% no un 69 sino que un 71 terminaron con sanción. Y solo 6, o sea un 29% terminaron con sobreseimiento.



Y sólo para darles datos bien actualizados, de las 8 que quedan hoy en día en la Fiscalía Especializada en Género, 5 de esas denuncias están agrupadas en una sola causa, porque son distintas personas denunciante que denunciaron a una misma persona. Entonces, lo que hace la Fiscal es agrupar todas esas causas. Y, por lo tanto, si 5 de esas se agruparon en una sola causa, lo que tenemos, hasta ayer, por lo menos, es que la Fiscalía Especializada en Género, de las 29 denuncias que ingresaron el 2025 solo hoy en día hay 4 causas, que se están investigando desde el año anterior en la Fiscalía.

Como les decía, si bien no es trabajo de la DEGYD me parece también importante reconocer el trabajo que ha tenido la Fiscalía Especializada en Género, en cumplir con los plazos para poder sacar todas las investigaciones.



Conclusión estadísticas

- Aumento y estabilidad alcance acciones preventivas
- Celeridad, cumplimiento de plazos y eficiencia procedimiento de denuncias

En las conclusiones respecto de las estadísticas, por un lado, en cuanto al modelo de prevención, es que efectivamente ha habido un aumento significativo, pero también hemos logrado después una estabilidad en el alcance de las distintas acciones preventivas que hacemos en la Dirección.

Y respecto del modelo de Investigación, Sanción e Investigación contamos con procesos que son rápidos; cumplimos con los plazos, y principalmente logramos una eficiencia en el procedimiento de denuncias; porque, si bien decía que era una mirada muy punitivista tal vez, de que un 71% de las denuncias que terminan en investigación y sanción; la verdad es que igual significa que pasamos por todo un proceso, de filtros que permiten finalmente lograr este resultado. Y por lo menos, parece que es bastante eficiente como se ha trabajado tanto en la DEGYD como en la Fiscalía Especializada en Género.

Acciones ejecutándose...

- Plataforma Seguimiento de Casos UdeC
- Proceso de evaluación de reforma del Protocolo de Actuación



Somos Udec

Comunidad que **avanza**



udec.cl

Y sólo para terminar, informarles dos acciones que se están ejecutando, que me parece importante.

La primera, es que nosotros ya hace varios meses, desde la Rectoría no particularmente desde la DEGYD, está trabajando en una plataforma para el seguimiento de distintos casos que tenemos en la Universidad.

Y particularmente en lo que ya está disponible, es una plataforma, que permite en el caso de las investigaciones que están en la Fiscalía Especializada en Género, que las partes involucradas puedan acceder, como lo que podríamos decir a la Oficina Judicial Virtual, en materia de Tribunales; es una plataforma que uno puede ingresar y si es tanto denunciante o denunciado de esa causa, va a poder ver en qué estado está su causa.

Queda una de las principales, voy a decir, quejas, críticas, inquietudes que tenía la comunidad universitaria, de decir: “sabes que yo denuncié y han pasado 3 meses y no sé en qué está mi causa”. Bueno, ahora usted puede ingresar a esta plataforma y sabe perfectamente que al día de ayer 2 testigos ya fueron a declarar, y que el denunciado o persona denunciada efectivamente declaró y todo está en esta plataforma.

Y lo segundo, es que el año pasado, después de las movilizaciones del primer semestre, nos comprometimos que en octubre de 2025 íbamos a comenzar un proceso de evaluación del Protocolo de Actuación. Fue un compromiso con los y las estudiantes. Y al día de hoy, ese proceso ha cumplido 2 de las 3 etapas comprometidas. Uno, pedirle insumos a las Federaciones respecto de aquello que consideran importante mejorar del Protocolo; la segunda etapa era realizar jornadas participativas con los 3 estamentos de los 3 Campus que efectivamente se realizó durante el mes de abril; y hoy en día estamos terminando la tercera, de aquí hasta el otro jueves; que es levantar el informe de sistematización de todos los insumos para que eventualmente, la nueva administración siga evaluando seguir adelante con este proceso de actualización del protocolo.



Sr. Rector, muchas gracias Directora, por la actualización y por toda la información y los avances que nos destaca en la consolidación de aquí de los protocolos y los mecanismos internos, en que la disponibilidad de esa plataforma es un avance sustantivo. que se va a agradecer en el sistema.

Ofrecida la palabra se producen intervenciones siguientes.

Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, gracias Directora, quisiera felicitar y agradecer lo que nos trae, pero también no sólo en términos de quantum, pero sobre todo en el sentido del rol que ha cumplido esta Dirección, de un cambio de paradigma en nuestra Universidad. Recuerdo mis primeros años, en que había muchos colegas que tenían miedo de lo que podía arrojar la creación de una Dirección como esta; que eso también está en el mundo, pero sobre todo avanzar y lo que esta Dirección ha avanzado y lo que ha aportado hacia una cultura del respeto de la convivencia pacífica y la eliminación de cualquier forma de violencia en la comunidad universitaria; que por cierto la violencia de género es una de las más graves, pero hay otras más. Y en ese sentido también agradecerles todo el apoyo que nos han dado como Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, pero también como grupo de investigación; y también levantamos hace un tiempo esto como temática de la formación y el esfuerzo que han hecho, en formarnos como integrantes de la comunidad universitaria en estas materias, creo que es muy relevante. Gracias y felicitaciones.

Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, Yo me quiero sumar a lo mismo en dos sentidos, a propósito de la anterior y de esta, porque aquí puede parecer muy punitivo como dijo la Directora, pero en realidad la comprensión profunda de estas políticas hace que nos orientemos hacia la prevención. Esto es como en salud, o sea tenemos que hacer antes las cosas de que ocurran, y probablemente, esas cifras vayan bajando y creo que eso es muy importante. Recibí la visita de la Directora y Subdirectora al principio, en marzo, y la verdad es que fue muy aclaratorio todo lo que se nos dijo, porque muchas veces uno ni siquiera sabe esto de que es admisible o no, y se considera como lo mismo en realidad y no todo es lo mismo. Entonces eso hace que haya como un conocimiento más claro que nos permite a autoridades y desde ahí hacia abajo, porque también está la Delegada de Género, que en el caso nuestro sí nos costó un poco menos, pero también tiene que ver con que la Facultad tiene muchas mujeres. Entonces, la presentación anterior muestra otra línea, y es como por ejemplo equipamiento; esto significa, que la Encargada de Género pueda bajar esta información a los Jefes de Carrera y se puede postular a espacios mejores para mujeres en las distintas carreras UdeC. O sea, quiero decir que todo, de alguna manera se articula, porque como dijo recién la Decana, efectivamente ha habido una transformación en los últimos años que ha implicado estar a la vanguardia de todos estos procesos. Para qué vamos a hablar del sello, si también todos conocimos aquello en su momento.

Así que muchas gracias Directora por la presentación y las proyecciones que se ven de ello, gracias.

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quisiera destacar y en realidad agradecer la gestión en particular de la Directora de Género, de la Subdirectora y de todo el equipo. Porque lamentablemente, como Facultad siempre tenemos muchas situaciones de denuncia y la verdad es que ha sido como un acompañamiento bastante técnico, bastante certero, y bastante agradable también, dentro de lo desagradable que son esas situaciones; pero hemos sentido, esto desde la Decanatura anterior en



que yo era Vicedecana, que efectivamente hay como un acompañamiento muy profesional. Así que eso agradecerlo y agradecer también la disponibilidad ante situaciones emergentes de crisis y que han estado ahí y nos han podido respaldar.

Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, primero que nada felicitarla Directora por el trabajo realizado y por los antecedentes presentados; yo fui uno de los Decanos que le preguntó justamente por los números, que era esa justamente, esa valiosa información que era muy importante por comparar con otras universidades. Tengo una consulta, esto que usted mencionó, este informe más bien de carácter punitivo, cierto, ¿qué pasa con la otra parte? Porque no sé si ustedes van a hacer un informe sobre el rol que han tenido los Comité de Equidad de Género en las diferentes Facultades y avances logrados. No sé si me podría decir si hay algo de eso, o de su informe, y qué es lo que viene.

Directora de Equidad de Género y Diversidad Sexual, sí, paso a responder la consulta formulada; es que el modelo de prevención, el informe que hacemos en base a la gestión de la Dirección, las gestiones que hagan las distintas Facultades relacionadas con nuestros temas no están en el Informe porque también, transparentar, que no todas las Facultades cuentan con Comité porque no es obligación, pero no cuentan con Comité de Igualdad de Género o con personas Delegadas de Género. Incluso, una de las cosas que van a hacer en este InES II, es precisamente levantar información respecto de como están las Facultades o las carreras en cuanto a Delegado de Género y también de otras temáticas. Entonces eso es algo que nosotros no hemos hecho y que pero sí se va a hacer con InES II.

Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, tengo una consulta, sobre la comparación con el número cuantitativo de casos y la Universidad tiene como mayor número de denuncias, ¿hay alguna razón que pudiera uno perfilar por qué es o porque no se denuncia en la Católica? Por ejemplo. O porque aquí hay un sistema que permite la denuncia.

Directora de Equidad de Género y Diversidad Sexual, sobre lo consultado; me acuerdo cuando llegué, el Rector recordará también, que, una de las cosas que me llamaron la atención, era que el año 2022 habían ingresado 42 denuncias y llegué en el año 2023, y me planteaba ¿porqué tan pocas?; en un universo de casi 35 mil personas en la Universidad de Concepción. Creía, que entre más denuncias nos llegaran, es positivo; porque, lo hemos conversado en otros Consejos Académicos, estas situaciones ocurren y no es porque sea la Universidad de Concepción; ocurren porque vivimos en sociedad, nacional o mundial, que lamentablemente sigue ejerciendo violencia contra las mujeres. Entonces, a mi me parece bastante positivo que el número cada vez sea más elevado porque no es que en la Universidad de Concepción existan más casos que en la Católica, es que creo que acá tal vez, hay mayor confianza en la institucionalidad, para recurrir principalmente cuando ocurran estas cosas.

De modo que, si yo tuviese que apostar, porque no tengo la respuesta de porqué no ocurre en la Católica, creo que algo positivo que ha ocurrido acá, es que es difícil, pero efectivamente lograr reconstruir confianzas para que la comunidad universitaria, sobretudo, el estudiantado que son quienes principalmente denuncian puedan recurrir a la DEGYD cuando ocurran estas cosas.

Sr. Rector, gracias Directora. No sólo por la presentación, sino por todo el trabajo desarrollado por usted, por todo el equipo y durante todo este tiempo. Creo que hemos avanzado muchísimo, precisamente en construir ese espacio de confianza; ese



espacio más seguro, que permite denunciar cuando ocurren estos casos, pero confiando en la institucionalidad. Efectivamente recoge esa mirada de que es posible confiar en la institucionalidad. Sabemos que en los casos más conflictivos siempre se supera la institucionalidad pero hoy día, haber alcanzado los tiempos de respuesta que tenemos, eso demuestra un compromiso también muy alto con la tarea, con las responsabilidades, y de nuevo, lo importante, la profesionalización de que una persona con conocimientos, en este caso, jurídico y con compromiso con el tema esté en la Dirección, y nos ha permitido mejorar.

Así es que, gracias por la tarea desarrollada en estos años, y agradecer toda esa dedicación, ese compromiso y el avance que ha tenido la Universidad en esta materia.

Directora de Equidad de Género y Diversidad Sexual, muchas gracias.

SÉPTIMO PUNTO: VARIOS.

Se efectúan las siguientes intervenciones.

1.- Sr. Rector, este es el último Consejo Académico, y quiero, en muy pocas palabras, agradecer el tiempo de trabajo colaborativo, de trabajo asociativo, de este trabajo comprometido con el desarrollo de la Universidad, que cada uno, cada una de ustedes desarrolla al estar a cargo en sus unidades, ya sea Campus, Facultades, Escuelas, o en las tareas directivas que nos corresponde desarrollar. Así es que, un agradecimiento muy profundo; ha sido un tiempo de un crecimiento gigante, para muchos de nosotros el conocer de forma profunda la institución hoy día; conocer los desafíos que tiene, el haber aprendido de cada una, de cada uno de ustedes con certeza hemos aprendido, en ese proceso, en estos años, y contarles que, con mucha alegría ya fui a visitar la Oficina que me están habilitando; entiendo que el lunes 18 va a estar todo habilitado; el 15 tengo, por otros motivos, que estar en Santiago.

Muy agradecido de este tiempo. De verdad, al equipo ya se lo he dicho. Espero transmitirles a ustedes ese profundo reconocimiento y agradecimiento por el honor de haber conocido la institución estos años y haber estado acá. Hemos tenido una evolución en el desarrollo, en el Consejo Académico, hemos visto la renovación en los equipos de Facultades. Con el convencimiento total de que, más allá de las incertidumbres que se genere la atención de las renovaciones, que hace bien a la institución. Nos obliga pensar de manera diferente, obliga a que otras personas se cuestionen, reflexionen acerca de la posibilidad de dirigir y con certeza hay talento, hay habilidades, hay capacidades que se expresan cuando esas oportunidades existen.

Así es que muchas, muchas gracias por la oportunidad de haber estado en este cargo. Muchas gracias.

Se producen aplausos.

2.- Decano de la Facultad de Ingeniería, creo que la ocasión es bastante especial Sr. Rector. Y lo primero, agradecerle a usted, a la Vicerrectora, al Secretario General, al Sr. Subdirector, a todo su equipo, por haber desempeñado cargos que a veces son complejos y bastante incomprensibles.



A veces nosotros nos olvidamos de lo que significa para nuestro entorno el asumir un cargo, o una posición directiva. Y en ese sentido agradecerle por su acompañamiento, su estima, por su apoyo permanente también; especialmente cuando llegamos con ideas extrañas; que usted siempre nos apoyó y, eso lo puedo decir a nombre de mi Facultad, y mío propio.

Que nos invitaba a soñar en eventos bien especiales, y bien particulares, que quizás en otros entornos no habría sido bien comprendido.

Agradecer un sinnúmero de conversaciones, por sus consejos, por sus palabras. Y también agradecerle, esta es una opinión bien personal, que es difícil de encontrar; que usted representa una conjugación muy particular, de intelectualidad humanista, social, científica, y tecnológica, en una persona. Y eso es un campo que está reservado a pocos y a pocas. Y eso también, una opinión personal, es una característica que incrementa el valor de la Rectoría.

No son muchos quienes pueden hablar desde profundidades de repente incomprensibles para los seres humanos más simples, de la física, hasta temáticas de -varias veces lo conversamos- de desarrollo tecnológico profundo, de desarrollo de emprendimiento tecnológico, pero al mismo tiempo, en términos filosóficos, o inclusive en un ámbito más cientista social. Eso es extremadamente difícil de encontrar y yo creo que nosotros fuimos afortunados que usted trajera esa conjugación de intelectualidad y de conocimiento a la Rectoría. Yo se lo agradezco, de nuevo, a nombre de mi Facultad y a nombre propio, y también pedirle que extienda nuestros agradecimientos a su familia por todo lo que significa en términos del desempeño en la Rectoría de la Universidad de Concepción. Que ellos tienen un esposo, papá y abuelo del cual sentirse orgullosos.

Se producen aplausos.

3.-Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Rector, y a todo su equipo, algunos de los cuales están aquí, pero sé que hay un grupo grande que no está en esta reunión, pedirle que le transmita nuestro agradecimiento. Como miembro de este Consejo, como académico de esta Universidad también por este Rectorado de dos periodos que suman 8 años, en que se han implementado cambios que son fundamentales para el futuro de la Universidad.

Yo he sido una persona, como todo el mundo me conoce, bien claro; no siempre de acuerdo con las situaciones, pero yo valoro la forma, valoro el aprecio que usted tiene a la Universidad, a la institución, y creo que todo lo que se hizo, lo fue en función de mejorar nuestra Universidad. Lo valoro también en términos de su preocupación por la continuidad en lo que veíamos al principio de la reunión, y creo que de alguna manera eso habla muy bien del legado que se pueda tener de esta administración.

Mi preocupación, y creo que así lo veo en su preocupación, es la institución y en eso siempre vamos a estar de acuerdo.

Así que por eso yo le agradezco, ese genuino interés y el genuino trabajo de estos 8 años, a usted y a su equipo. Muchas gracias.

4.-Decana de la Facultad de Medicina, Nos deja poco el Decano Catalán, como tantas otras veces, qué decir. Sin embargo, no puedo dejar de manifestar, más allá de lo institucional que está muy bien dicho por los Decanos Pereira y Catalán, y es que yo sentí cuando estaba recién asumiendo mi Decanatura, desde no saber mucho de la



institucionalidad, una generosidad enorme de parte suya. Yo no lo conocía, más allá de la figura del Rector, y me encontré con una persona generosa, abierta a escuchar, que daba importancia a cada uno de los elementos que yo le compartía y que quizás ahora me doy cuenta de que eran chiquititos, pero usted los valoró en la medida en que eran importantes para mí en este rol de Decana y para nosotros como Facultad también. Aprendí de esa generosidad, de esa necesidad de una mirada amplia, convocante, interdisciplinaria. Valoro esa disposición en el teléfono, en los correos, en su oficina, en las conversaciones. Le quiero dar las gracias por eso. Le quiero decir que he aprendido de su liderazgo. Muchísimo. Y también creo que hay una familia detrás de usted, especialmente Susana, pero también sus nietos y sus hijos, a los que hay que agradecer por la generosidad de prestarnos a Carlos Saavedra Rubilar por estos 8 años para que sea nuestro Rector.

Y también quiero decirle que he aprendido muchísimo de un liderazgo inteligente, pero, no solamente inteligente sino que transparente, correcto, asertivo, y siempre sabiendo que las decisiones que tomaba eran las decisiones correctas, aunque quizás no siempre fueron las que yo quería o las que yo esperaba, pero eran las correctas y fue capaz de transmitirnos.

También porque, he aprendido de ese liderazgo de una mujer, esposa, madre, hija, hermana, y conjugaba además el profesionalismo en su cargo, Vicerrectora. Con qué orgullo, ahora usted, va a poder contar de este periodo siendo la Vicerrectora de la Universidad de Concepción. Muchas gracias por este orden que nos deja en lo que hay que hacer, este estilo de liderazgo cercano, correcto, inteligente, y transparente que nos deja también.

Muchas gracias, lo digo públicamente a ambos. Muchas gracias.

Se producen aplausos.

5.-Director de la Escuela de Educación, del Campus Los Ángeles, simplemente, me sumo también Rector, Vicerrectora, en la línea de lo que ya se ha mencionado, agregaría un aspecto más personal. A mí me tocó, o tuve la suerte, mejor dicho, de estar prácticamente todo el periodo de ustedes en algún cargo. Partí como Director de Departamento y ahora como Director de Escuela. Lo que para mí fue muy bueno, en términos de una tremenda experiencia de aprendizaje, sigo aprendiendo con ustedes, y también valoro y reconozco esa cercanía de poder de alguna manera comunicarse y llamar por teléfono, escribir a las autoridades, por supuesto siempre en coordinación con las autoridades locales, y también ahí valoro toda esta ayuda que ellas siempre han proporcionado a todos nosotros y también a ustedes. Así que, básicamente no me quiero quedar con eso y desearles el mayor de los éxitos en todo lo que venga de aquí en adelante. Muchas gracias.

6.-Decana de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, quiero decir algo cortito porque o si no, me voy a poner a llorar y no quiero. Porque ha sido muy emocionante, yo me sumo a todo, agradecer todo lo que aprendimos los que estamos aquí, de personas como ustedes, pero además también agradecer a quienes dejan sus cargos, porque entiendo que los Directores de Campus también nos dejan, los Vicerrectores también y no los alcanzamos a ver a todos acá, de aquí al próximo miércoles. Particularmente, transmitir ese descubrimiento porque a veces cuando uno llega a estos cargos y a mí me pasó la primera vez que me dieron este asiento: ¿porque te toca ahí porque lo heredaste?; es como se te viene un peso muy grande encima. De hecho, creo que muchos de nosotros pensamos muchas veces en no



aceptarlo. Yo por lo menos hasta el último día no quería aceptar, pero después cuando se abre y ve que esto es como un equipo, una comunidad, se hace mucho más fácil, como decía la Directora de la Dirección de Docencia, y finalmente uno termina sintiendo hoy día una suerte como de 'nido vacío'; como que los que nos acompañan, los que nos apañan nos dejan, pero creo que ustedes van a seguir estando ahí y seguro que los vamos a seguir, a lo mejor, molestando o pidiendo consejos respecto de lo que a ustedes les tocó vivir en estos años. Así que solo agradecer y que les vaya excelente en lo que venga ahora.

7.-Decano de la Facultad de Odontología, Rector, Vicerrectora, bueno solo sumarme a lo que se ha dicho para no repetir, pero destacar algo que no se ha dicho y que es la cercanía. La cercanía Vicerrectora también, desde un área de la Odontología bien distinta a la Física y la Psicología, pero siempre la cercanía que usted tuvo por lo menos con mi persona y creo que con todos acá. Eso de tener al Rector, Vicerrectora en el teléfono en cualquier momento y una vez lo conversamos, y no se da en todos los Rectorados. Eso es difícil y quisiera destacar eso y por supuesto, me sumo a los agradecimientos de mi Facultad y del Consejo, por todo el trabajo realizado. Muchas gracias.

8.-Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, bueno Sr. Rector. Yo lo mío, es muy breve. Obviamente me sumo a todas las palabras, realmente muy impactante, que me sumo absolutamente; y sinceramente lo importante es que uno es capaz de reconocer las capacidades y toda la energía que tuvo durante estos 8 años; yo venía de otro mundo, y en estos últimos 3 años pude conocerlo un poco más y su gestión. Debo reconocer su capacidad también, estuvimos recientemente en una inauguración de la Estación Experimental Malalcahuello y con ese hito, creo yo, que de alguna forma lo refleja en su visión, de avanzar en ciertos ámbitos que no eran de su especialidad, que son un poco diferentes, pero eran una visión, una fuerza, una energía como para ayudarnos a impulsarnos, a estas ideas nuevas, que pueden ser muy importantes para la Universidad; Campus Naturaleza por ejemplo, entre otras.

Así que, eso quería brevemente expresarle y como Facultad nuestro sentido agradecimiento también por su gestión universitaria. Y también creo, que su nombre, en estos tiempos; cuando uno dice, bueno, ¿quién es su Rector?, bueno es don Carlos Saavedra, uno queda con la tranquilidad de que tiene un Rector de estatura.

Hemos visto otras cosas que pasan en nuestro país y claramente hay que acordarse de esa mezcla que hablaba entre humanista, social, aparte científico reconocido. Desearle lo mejor en lo que viene.

9.-Sr. Rector, de verdad agradecer profundamente las palabras, pero con certeza agradecemos también porque son para todo el equipo; así, a unos les corresponde liderar como ustedes en las Facultades, en las Escuelas, en los Campus, a otros les corresponde liderar la institución, es una tarea que se asume con responsabilidad, con el compromiso, el afecto, el cariño que tiene con la institución, el cuidado de la institución, pero es eso. Transitamos en estos cargos; lo que prevalece en el largo plazo es la institución. Siempre comento que, desde la Física, uno aprende una humildad muy profunda, porque por cada siglo, a lo más permanece un nombre de millones de personas que se dedican al tema. Entonces, aquí lo importante no son los nombres personales, sino que es la institución la que crece, la que avanza en estos procesos. Ya habrá tiempo de conversar con cada una y con cada uno de ustedes. Así es que estamos disponibles para ello y de verdad cuenten, lo mismo que le dije a la Rectora electa, cuenten con todo; la disposición a colaborar en cualquier tema que



conozcamos y manejemos de manera de poder facilitar y apoyar el proceso de continuidad que se viene. Así que, muchas, muchas gracias por todo ese cariño, ese afecto que muchas veces se refleja en el Campus que a mí todavía no deja de sorprenderme; que caminando por el Campus los estudiantes pidan selfies con el Rector o la Vicerrectora; creo que no es habitual y de verdad eso muestra que es posible desarrollar una conducción sin alejarse de las personas. Y eso es posible.

10.-Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, Todo lo que se ha dicho está muy bien, verdad. Y también me sumo a todo eso, porque nosotros con el periodo suyo como Facultad crecimos. Eso es un reconocimiento, crecimos, así que le agradecemos mucho. Quedamos con un Decanato y una clínica top; la inauguramos hace poco. Creo que en eso es algo que queda un hito. Así que yo agradezco toda esa gestión y también la cercanía; incluso hicimos un viaje a Israel. Quisiera agregar Sr. Rector, también aquí, hemos compartido con otras personas de su equipo, con el Secretario General, que nos ha socorrido en muchas oportunidades, y también a Pamela que, de una u otra forma ha facilitado siempre la realización de esta reunión, así que quisiera también incorporarla y agradecer toda esa gestión que está dentro de su equipo, pero quería resaltarla. Muchas gracias Sr. Rector.

Sr. Rector, gracias.

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA SESION TENIDOS A LA VISTA.

1. Documento denominado "Informe de Evaluación de Medio Tiempo. PEI UdeC 2021-2030. Dirección de Desarrollo Estratégico. Abril 2026. Informado en el Punto 3 de la Tabla.
2. Nota VR N°862-2026 de 30 de abril de 2026 de Vicerrectoría, y sus documentos adjuntos, sobre propuesta de Premio Universidad de Concepción año 2025 y año académico 2024 por proceso no concluido para la respectiva cohorte de la Facultad de Odontología. Informado en el Punto 4. a) de la Tabla.
3. Nota DD N°088-2026 de 30 de abril de 2026 de la Dirección de Docencia, y sus documentos adjuntos, sobre propuesta de Oferta Preliminar de Carreras para la Admisión 2027. Informado en el Punto 4. b) de la Tabla.

Siendo las 12:28 horas, el Sr. Rector da por terminada la sesión.



MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL



CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR